

T.-D
231

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS

POLITICAS

Tesis de Grado; "TRAYECTORIA DEL PENSAMIENTO POLITICO
DE LOS PUEBLOS "DE EUROPA"

Presentada por: JOSE ANTONIO KAPPAZ EGEL.

Para optar al título de DOCTORO EN DERECHO Y CIENCIAS
POLITICAS.

Cartagena, Mayo de 1.979.

.....

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

FACULTAD DE DERECHO

Rector de la Universidad.	Dr. LUIS H ARRAUT E.
Secretario General.	Dr. HERNANDO THORNE C.
Decano de la Facultad.	Dr. JAIME GOMEZ O'BYRNE
Secretario Academico.	Dr. PEDRO MACIA H.

.....

Presidente de Tesis.	Dr. FABIO MORON DIAZ
Presidente Honorario.	Profesor JOSÉ EGEL CHAIVAN
Primer Examinador	Dr. ALCIDES ANGULO P.
Segundo Examinador	Dr. ROGELIO MENDEZ B.
Tercer Examinador	Dr. <i>Antonio Alvarado C.</i>

SCIB
00018714

.....

DEDICATORIA

A mis padres. Que me ayudaron.

A mis hermanos. Que me animaron.

A los profesores. Que me enseñaron.

A los compañeros. Que me acompañaron.

A Margarita, mi mujer; y a Tatiana, mi niña. Que lucharon conmigo.-

4

P R E F A C I O :

Immiscuirse en tema tan difícil y complejo como lo es la historia del pensamiento político es, a la vez, riesgo y osadía; ya que para ello hay que baurarse en dos disciplinas tan escabrosas e inexactas como lo son la Ciencia política y la Historia. Y lo es más aún, cuando quien se imiscuye es un inexperto recién egresado de las aulas de la Universidad.

Consciente de este riesgo, y con el único afán de obtener una cosmovisión de esas ideas sobre las cuales se ha construido la historia política de los pueblos, tomo la decisión de reseñarlas pero de un modo esquemático y de una perspectiva puramente histórica y no política. Por tanto, esta reseña tiene un carácter informativo sin pretender plantear controversia alguna. Incluso, la mayor parte está tomada casi que a la letra de los expositores del tema lo cual me lleva a decir que es una especie de Antología de tratadistas de la materia. Principalmente he tomado por textos guía a los extranjeros, George Sabine (Historia de la teoría política), William Ebenstein -- (Los grandes pensadores políticos), Jean Touchard (Historia de las ideas políticas). Y a los colombianos Alirio

Gómez Lobo (conferencias de clase en la Universidad del Rosario) y Eduardo Rozo Acuña (Introducción al concepto del Estado Moderno).-

Presento, pues, a la consideración de los profesores este humilde trabajo al que condescientemente se me ha permitido llamar Tesis de Grado.

6

PRIMERA PARTE DE: Pericles a Tomás de Aquino.-

CAPITULO I. PRIMERAS IDEAS POLITICAS EN GRECIA.

1o. Pericles y la ciudad estado.-

a. Estamentos sociales .- Pericles fué, tal vez, el más gran de hombre de Estado que conoció la antigua Grecia. Durante su gobierno se desarrollaron la mayor parte de las instituciones políticas de Atenas, así como también las artes y filosofía. Lo que ha servido para identificar a ese período de la historia como "el siglo de oro de Pericles".

Nacido al rededor del año 494 a.c. y muerto en 429 a.c., pertenecía a una ilustre familia ateniense. Recibió educación de Anaxagoras, Xenón y Protágoras; y desde muy temprana edad participa activamente en la política, alcanzando el poder en forma casi que absoluta. Poder que ejerció por más de treinta años por medio de sucesivas reelecciones.-

Las bases de su política fueron: el incremento del poder, el prestigio de Atenas, la delimitación de fronteras con Esparta y la prosecución de la lucha contra Persia con el fin de la civilización griega triunfase definitivamente sobre la asiática.-

En su archifamosa "Oración fúnebre" se nota el orgullo que sentía por su ciudad; el amor con que miraba su participación en la vida pública-cívica y el significado moral de la Democracia. Su intención era despertar en las conciencias de los oyentes el interés por la ciudad y la gloria actual de una Atenas unida y armónica.-

Las diferentes "clases sociales" de Atenas podían dividirse en: Ciudadanos, Esclavos y Extranjeros. Los primeros componían una parte pequeña en la población total y eran los únicos poseedores de poder político. Se subdividían a su vez, en Aristócratas y Plebeyos.

Los esclavos constituían aproximadamente una tercera parte de la población de Atenas. La institución de la esclavitud era tan característica de la economía de la Ciudad-estado como la del trabajador asalariado lo es en los Estados modernos. Políticamente, los esclavos no contaban en Atenas y la teoría política griega da por supuesta su existencia.

El tercer grupo lo formaban los extranjeros residentes en Atenas; que eran llamados "METECOS"; y no participaban, al igual que los esclavos, en la vida política. Pero se les re

conocían todos los derechos civiles y gozaban de entera libertad. Se dedicaban principalmente al ejercicio del comercio.-

b. Instituciones políticas. Originalmente el poder político estaba en cabeza exclusiva de los aristócratas, pero hacia el siglo VII a.c., los plebeyos entablan una revolución que daría origen a la famosa Reforma de Solón, que estableció como base del sistema político la riqueza y no la condición en que se nace. Y creó una Asamblea y un Senado, permitiendo a todos los ciudadanos alguna intervención en la vida pública. Al ser derrocados los Tiranos, Clístenes produce un nuevo avance hacia la Democracia. Y, exactamente un siglo después, alcanza Atenas, como democracia, su forma definitiva con Pericles.-

c. Ideas políticas.- Los consejos, de elección popular y responsabilidad ante la Asamblea, y los Jurados independientes, también de elección popular, serán las instituciones características de la Democracia ateniense. Sin embargo, como en todos los sistemas de -

gobierno, había, tras las instituciones, ciertas concepciones acerca de lo que debían ser los ideales de una vida política valiosa. Tales ideales son más difíciles de descubrir y de describir que las instituciones mismas, pero no menos importantes que ellas para su comprensión y estudio. En síntesis, lo que Pericles consideró como principal ideal de su ciudad era la activa participación de todos los ciudadanos. Ideal que, como se dejó dicho atrás, lo plasmó en la mencionada "oración funebre".

2. Pensamiento político de Platón: La República.

a. La política, nueva ciencia. - Lo más importante de la vida de Platón, en que fue discípulo de Sócrates, de quien sacó el pensamiento que fue siempre fundamental de su política: la idea de que la virtud es conocimiento. Dicho de otro modo, esto significaba la creencia en que existe objetivamente una vida buena, tanto para los individuos como para los estados, vida que puede ser objeto de estudio y que se lo puede definir por medio de procesos intelectuales, por lo que debe practicarse de manera inteligente. Esto explica por sí solo el hecho de que Platón, tuviese que ser, en algún sentido, Aristócrata,

Ya el criterio para adoptar y valorar resultados conseguidos en el campo del saber no puede dejarse nunca a los números o a la opinión popular. Su primer pensamiento en materia política lo reproduce en "La República", donde refuta las tesis sofistas de que el derecho nace de la fuerza y opina que el nombre injusto no es feliz. Estudia la naturaleza del Estado al que considera como una individualidad suprema, y no concibe el estado fuera de los individuos que lo integran. De tal manera que la participación política es de la totalidad de los ciudadanos a los que divide según sus virtudes y conocimientos. Así, la política es una ciencia nueva entendible sólo por procesos intelectuales.

b. La virtud.- La idea fundamental de "La República" la encuentra Platón en la doctrina de su maestro Sócrates de que la virtud es conocimiento. Su desgraciada experiencia política personal, lo llevó a la fundación de su famosa "Academia" donde tratará de inculcar en las juventudes el espíritu del verdadero conocimiento como fundamento de un arte filosófico-político. Pero la proposición de que la virtud es conocimiento

to, implica la existencia de un bien objetivo que es posible conocer y que puede en realidad ser conocido mediante la investigación racional y lógica mejor que por intuición, adivinación o suerte. El bien es objetivo y real, piénsese lo que se quiera acerca de él. Esta es la creencia latente en la "República" y esto es lo que obliga a Platón a sacrificar todos los aspectos del Estado, que no pueden colocarse bajo el principio del despotismo.-

c. La justicia.- La teoría del estado concebida en la "República" culmina con la concepción de la Justicia.

La justicia es el vínculo que mantiene unida a una sociedad, una unión armónica de individuos, cada uno de los cuales ha encontrado la ocupación de su vida conforme a su aptitud natural y a su preparación. Es tanto, una virtud pública como privada, ya que por medio de ella, se conserva el máximo bien tanto del Estado como de sus miembros. Nada es mejor para el hombre que tener su ocupación, y ser apto para ella; nada es mejor para los demás hombres, y para toda la sociedad que el hecho de que cada uno cumpla así los deberes que le corresponden.

dan con respecto a la posición de que tiene derecho.

Transcribimos lo que dice textualmente el mismo Platón: "Puede definirse la justicia como el principio de una sociedad compuesta de diferentes tipos de hombres que se han unido bajo el impulso de su necesidad recíproca y que por su combinación en una sociedad y su concentración en sus diversas funciones han constituido un todo que es perfecto por ser producto e imagen de la totalidad de la mente humana".

d. La propiedad y la familia.- En Platón se refleja un comunismo en el que se adapta dos formas principales que influyen en la abolición de la familia. La primera es la prohibición de la propiedad privada tanto de casas como de tierras o de dinero, a los gobernantes, y la disposición de que vivan en cuarteles y tengan sus comidas en una mesa común. La segunda es la abolición de una relación sexual monógama permanente que es sustituida por una procreación regulada por mandato de los gobernantes, con el fin de conseguir la mejor descendencia posible. Esta agrupación de funciones es comprensible en un

régimen de economía doméstica. Platón no fué, de ninguna manera, el único en creer que una división económica tajante en un estado era sumamente peligroso. En general los griegos admitían con franqueza que los motivos económicos tienen mucha influencia en la determinación de directrices políticas. La diferencia económica era la clave para la distinción política. Por consiguiente, la importancia de las causas económicas en la vida política, no era una idea nueva y Platón seguía una convicción general que representaba la experiencia griega de muchas generaciones. Las causas del desasosiego cívico en Atenas, por lo menos desde los días de Solón, habían sido principalmente de este tipo. Y tan firmemente estaba convencido Platón de los efectos perniciosos de la riqueza en los gobernantes, que no veía otro medio para abolir el mal, como no fuera la abolición misma de la riqueza por lo que se refiere a soldados y gobernantes.

Igualmente ocurre con la finalidad de abolir el matrimonio, ya que considera que el afecto familiar, dirigido hacia determinadas personas, es un poderoso rival del estado en el propósito de lograr la lealtad de los sobeg

nantes. Se adelantaba Platón en su época a lo que más tarde llamarían los políticos "el Nepotismo".

3. Aristóteles : Ideales políticos--

a. La nueva Ciencia Política. Los escritos aristotélicos presentan un problema muy distinto del que nos ofrecen los diálogos de Platón. Las obras de Aristóteles que han llegado hasta nosotros, no se publicaron en su actual forma sino hasta cuatro siglos después de su muerte, pero quedaron en la escuela y fueron utilizados por maestros posteriores. Parece probable - que los doce años en que dirigió el Liceo, los ocupó en gran parte, en la investigación de una serie de proyectos en los que participaron sus discípulos, tales como el famoso estudio de las constituciones de ciento cincuenta y ocho ciudades griegas, de las que el único resto que ha quedado es "la constitución de Atenas" descubierta tan solo el siglo pasado. Estas investigaciones fueron hechas con carácter histórico y no filosófico. Fueron investigaciones auténticamente empíricas y a la luz de las cuales Aristóteles hizo de tiempo en tiempo ediciones y correcciones.--

El gran tratado político que se conoce como "La Política", no debe ser considerada como escrito por el ilustre sabio a sus lectores sino más bien como una compilación de sus lecciones. Incluso algunos estudiosos investigadores le atribuyen en gran parte a sus traductores y compiladores. Está escrito en ocho libros de los cuales se cree que el primero que escribió fué el número ocho, donde refleja su pensamiento. Y aunque muchos de sus intérpretes sostienen que Aristóteles es la antítesis de Platón, nos inclinamos a creer que más bien lo que hizo el estagirita fue actualizarlo, ya que sus concepciones de justicia y equidad son similares y los planteamientos acerca del Estado antes que opuestos considero que son complementarios uno del otro. Claro, que el problema está en considerar a Platón como defensor de la tiranía, como bien puede apreciarse en algunos comentaristas cuando sostienen que Aristóteles propugnaba por una política en base a derecho al paso que Platón admitía en algunos casos el despotismo si éste provenía de la "clase social" más alta que él consideraba, como lo eran los Filósofos Reyes.

b. Conflicto entre lo ideal y lo real.- El ideal político transmitido por Platón, percunía que ciudad y ciudadano son términos estrictamente correlativos. Eso explica las tres preguntas que plantea al comienzo del libro III: Qué es un estado? Quién es ciudadano? Es la virtud de un hombre bueno la misma que la de un ciudadano bueno? Un estado es una asociación de hombres encaminada a conseguir la mejor vida moral posible. El tipo de vida que un grupo de hombres viva en común depende de qué clase de hombres sean y qué fines se propongan realizar y, recíprocamente, el fin del estado, determinará quienes pueden ser miembros y qué clase de vida pueden vivir individualmente. Desde este punto de vista una constitución es, como dice Aristóteles, una organización de ciudadanos o, como dice en otra parte, un modo de vida; y una forma de gobierno es la expresión del modo de vida que el estado trata de fomentar. La naturaleza ética del estado no solo domina, sino que, por así decirlo, se sobrepone por entero a su naturaleza política y jurídica. De este modo concluye Aristóteles que un estado dura tanto como dure su forma de gobierno, ya que un cambio en la forma de gobierno, significaría un cambio de constitución o del modo de vida la

tente que los ciudadanos están tratando de llevar a la práctica. Derecho, constitución, estado, forma de gobierno, tienden todos a coincidir, ya que desde un punto de vista moral todos ellos son igualmente relativos a los fines que son la causa de que exista la asociación.

En la medida en que se trate de formular el modelo de un estado ideal, esto no constituye una objeción insuperable. En efecto, tal estado se hallaría por el modo de vida más alto posible y, al menos Platón, había supuesto que una comprensión de la idea del bien mostraría qué fuera éste. Pero llegar a la idea del bien primero, y utilizarla después como pauta para la crítica y la valoración de las vidas reales y de los estados reales era la preocupación de Aristóteles.

Cosa igual apareció al estudiar el problema de las distintas formas de gobierno. Adopta la clasificación de seis términos ya usados antes por Platón. Las tres formas puras que son monarquía, aristocracia y democracia; y sus respectivas degeneraciones o formas impuras que las señala como tiranía, oligarquía y demagogia. La única diferencia entre la concepción platónica y la aristotélica -

de- por cierto que sin mayor trascendencia- consiste en que el primero hace hincapié en que las formas puras son con base en la ley, al paso que el segundo propugna que estas formas están encaminadas hacia el bien común.

c. Formas políticas y éticas de gobierno.- No intentaba el sabio estagirita hacer una separación radical de la política y la ética, pero, con todo, la nueva concepción del arte del político hace de él un tema de investigación distinto de la ética del individuo y de la moralidad personal. Al comienzo del libro tercero de "la política" había estudiado Aristóteles la virtud de un hombre bueno y la de un ciudadano bueno. En las páginas finales de su "ética a Nicómaco" da por sentado que no son idénticas y presenta el problema de la legislación como rama de la investigación distinta del estudio de la forma más noble de ideal ético. Esta diferencia entre la ética y la política que señala el comienzo de las dos disciplinas como objetos de investigación distintos pero conexos, es un ejemplo del asombroso poder de organización lógica que presenta, en conjunto, la filosofía aristotélica.

d. El mejor estado posible.- El análisis de los factores de la Democracia y la oligarquía ha llevado a Aristóteles a una posición en la que puede considerar el problema que viene ahora a ocupar el lugar de la construcción de un estado ideal, - es decir, el de qué forma de gobierno es mejor para la mayoría de los estados, dejando aparte las circunstancias especiales que puedan ser peculiares en un caso determinado y suponiendo que no se puede disponer de mayor virtud o habilidad política de la que los estados pueden utilizar ordinariamente.

Tal forma de gobierno no es, en ningún sentido, ideal; no es sino la mejor, que en conjunto, es posible de aplicar y que resulta de evitar los extremos de la democracia y de la oligarquía que la experiencia ha demostrado ser peligrosos. Esta forma de estado es la que Aristóteles denomina "politeia", o gobierno constitucional, nombre que aplica para identificar la democracia pura.-

CAPITULO II. PENSAMIENTO DE LOS JURISCONSULTOS ROMANOS.

10.- Polibio.- Aunque es griego, Polibio es un pensador cuyo estudio es importante para conocer la historia política de Roma. Llegó como rehén después de la victoria romana en Pidna. Hizo amistad con Escipión Emiliano, de quien llegó a ser maestro. Luego escribe sus famosas "Historias", verdaderos documentos que lamentablemente han desaparecido la mayor parte. De los 40 libros iniciales solo se conservan cinco completos, y extractos y fragmentos de algunos de los otros.

Polibio trata de ser ecuménico o sea, narrar los acontecimientos de todos los pueblos en todas las épocas. Sin embargo, termina por ser una historia solo de Roma. Aunque competisima. Polibio amaba a Roma como si fuera su tierra, y es así como describe con insuperable maestría las tres grandes guerras de Roma contra Cartago, identificadas por la historia como "punicas" o de castigo.

Polibio sigue la clasificación griega de las formas de gobierno distinguiéndose entre monarquía, aristocracia y democracia, y subdividiendo estos tipos en sus consiguientes formas impuras o sea tiranía, oligarquía y demagogia. Cada forma de gobierno es consecuencia de la otra tesis que se conoce como "teoría de los ciclos políticos polibianos".

En la práctica, estos ciclos se realizarían de la siguiente manera; la primera forma de gobierno, que es la monarquía, degenera en tiranía por la concentración del poder en una sola persona, la que se corrompe. Las personas más ilustres derrocan esta tiranía y se instaura la aristocracia, la cual también a su debido tiempo cae en oligarquía por razones de abusos del poder. La Aristocracia es derrocada por el pueblo y nace así la democracia la cual igualmente dará paso a la Monarquía al degenerar en demagogia.-

A Polibio se le pueden hacer muchas críticas, entre ellas el que la trayectoria de la institución política nunca tuvo equilibrio, puesto que en el ejemplo de Ro-

ma, las tres instituciones pasaron por una época de supremacía autónoma, cada una independiente de la otra. Por otro lado, nunca ha sido demostrado en la práctica la veracidad de su teoría.

2.- Cicerón.- Este eximio jurista romano, constituye por su pensamiento el más importante aporte jurídico-político a la historia de Roma. Vivió en tiempos de Pompeyo y su fama principal la debe a las famosísimas disputas contra Catilina, gobernador de la provincia de Africa y conspirador del gobierno. Conspiraciones estas que nunca tuvieron éxito, gracias a la implecable fustigación de Cicerón quien en sus "Catilinarie", deja plasmado su lucido pensamiento político. Escribe asimismo numerosas obras de contenido político y jurídico como las "Filípicas", los diálogos de la "república" y "las Leyes".

En "la República" toma Cicerón por modelo la República de Platón, incluso en forma de diálogo, expone los principios abstractos y éticos de la justicia y traza normas para un estado ideal. Para él el estado es la consecuencia natural de los instintos del hombre, y lo considera institución pro

vehosa y natural. La autoridad política la detenta el pueblo, y el gobierno es un mero agente.

El desarrollo de las ideas en el siglo I a.c., y en los dos o tres inmediatamente posteriores siguió dos líneas principales: la estoica y la religiosa. En ambos casos - el desarrollo de una filosofía política fué algo incidental. Por esto hemos escogido solo dos pensadores para hacer referencia del pensamiento político en Roma. Polibio por su "Historia" y Cicerón por su prolija Obra. El pensamiento político de Cicerón no es importante por su originalidad. El mismo reconoce que su obra es producto de compilaciones. Sin embargo, el mérito es invaluable y - las ideas aceptadas por Cicerón se han ido transmitiendo a lo largo de los siglos. Por consiguiente, los cambios producidos por la historia de la teoría política en la historia inmediatamente anterior a la era cristiana y - la que le siguió fueron de importancia capital, aunque ningún tratado de teoría política se viera en éste período.-

La verdadera importancia de Cicerón para la historia -

del pensamiento político consiste en que dió a la doctrina estoica del derecho natural la formulación en que ha sido univariadamente conocida en toda Europa occidental, desde su época hasta el siglo XIX. De él pasarían a los padres de la Iglesia quienes la transmiten a los pensadores medievales, plasmándose en las doctrinas jusnaturalistas, las que darían paso a diferentes corrientes de pensamiento válidas cada una en su época pero -- con importancia actual.--

CAPITULO III. FILOSOFIA CRISTIANA.

10. La Patristica.

a. San Ambrosio y la autonomia de la Iglesia.- El Imperio romano empieza a decaer, el cristianismo ya habia conseguido para si un número considerable de adeptos. El Evangelio o "buena nueva" habia sido predicado en cuatro versiones diferentes, aunque bajo un mismo enfoque. A pesar de las persecuciones, fué proclamado y acogido. Nacia una nueva línea de pensamiento basado en las enseñanzas del líder más grande que ha conocido la historia: Cristo. El cristianismo necesitó más tarde de una nueva inyección como fué la influencia de un pagano converso: Saulo de Tarso el cual con sus ideas depuró aun más los presupuestos del cristianismo.

Ambrosio de Milán es el primer jerarca que, una vez declarado el cristianismo como la religión del Imperio, se atreve a censurar un acto político del emperador, como lo fué la asonada pública y la consiguiente excomunión de Teodósio por la violencia desple

gada contra los herejes Arrianos. Este aceptará las re-
 criminales del Arceobispo, y hará público su arrenpen-
 timiento, lo que traería consigo repercusiones insospe-
 chadas pues esto irá a colorarla al poder civil bajo la
 potestad moral y religiosa del cristianismo.-

Es especialmente notable San Ambrosio por su vigorosa
 defensa de la autonomía de la Iglesia en materias espi-
 rituales. No hay razón para creer que su posición en -
 este respecto fuese distinta de los demás cristianos -
 de su época; pero la forma franca con que exponía el -
 principio, y su valerosa adhesión a él, pese a la oposi-
 ción que encontró, le convirtieron en una autoridad a -
 la que recurrieron los escritores cristianos en todas
 las controversias posteriores en las que resurgió ese
 punto.-

Admitía la autoridad secular pero nunca por encima de

la Iglesia. Así pues, según Ambrosio, el gobernante secular está sometido a la instrucción de la Iglesia en materias espirituales. Dejó, sin embargo, un gran vacío respecto de los límites precisos entre los dos problemas.

b. San Agustín-- El más grande pensador de esta época de los padres de la Iglesia, identificada históricamente como "patristica", fue Aurelio Agustín; discípulo de San Ambrosio, su mente había alcanzado casi todo el saber de la antigüedad, y en gran parte, este se transmitió a la Edad a través de él. Los escritos de San Agustín han sido explotados por pensadores posteriores tanto católicos como protestantes. Su idea fundamental es la concepción de una comunidad cristiana, junto con una filosofía que presenta históricamente a dicha república como culminación del desarrollo espiritual del hombre. Esta concepción se convirtió-

en parte imposible de desarraigar del pensamiento cristiano, que se ha extendido no solo durante la Edad Media, sino en gran parte de la Moderna. Los pensadores protestantes, en grado no menor que los católicos, han estado dominados a este respecto por la ideas agustinianas.

Su inmortal obra "civitas dei" (la ciudad de Dios), fue para defender al cristianismo contra la acusación pagana de que aquel era el responsable de la decadencia del Imperio. Sin embargo desarrolló incidentalmente casi todas sus ideas filosoficas incluyendo su teoria de la significación y meta de la historia humana, con la que trataba de colocar la historia de Roma en la perspectiva adecuada. Esto implicaba una reexposición, desde el punto de vista cristiano, de la idea que ya Séneca había sugerido, de que el hombre es ciudadano de dos ciudades: donde nació o ciudad de nacimiento y la ciudad

- 24 -

de Dios. La naturaleza humana es doble: el hombre es espíritu y es cuerpo, luego es ciudadano de este mundo y de la Ciudad Celestial.-

Narra San Agustín como en la lucha entre las dos ciudades, la terrena o de Satan (y pone como ejemplo - el Imperio romano pagano y al Imperio asirio) y la Celestial o de Dios (el Imperio romano cristianizado), triunfa definitivamente la segunda sobre la primera.

c. San Celasio I. La posición característica de esta -
 rrollada por los pensadores cristinos de la época
 patristica indicaba una organización y dirección
 duales de la sociedad humana, e interés de las dos -
 clases de valores que debían ser conservados. Los in-
 tereses espirituales, y la salvación eterna están bajo
 la guarda de la Iglesia, y forman la provincia espe-
 cial de la enseñanza, dirigida por el clero; los in-
 tereses temporales o seculares y el mantenimiento de

la paz, el orden y la justicia, constituyen la guarda del gobierno civil y esta a cargo de los magistrados/. Entre los dos órdenes debe prevalecer el espíritu de mutua ayuda. Esta doctrina de la mutua ayuda apenas deja líneas que no pudiera atravesarse legítimamente en caso de emergencia, que amenazase con la anarquía en lo temporal o la corrupción en lo espiritual. Pero a pesar de la vaguedad de la definición, se sentía que tales ocasiones extraordinarias no destruyeran el principio de que ambas jurisdicciones debían permanecer invioladas, respetando cada una los derechos ordenados por Dios para la otra.-

Tal concepción se conoce como "teoría de las dos espadas" que recibió autorizada exposición en el siglo V en boca del papa Gelasio I.-

Sostiene Gelasio que, al menos allí donde van envueltas materias espirituales, los eclesiásticos deben

ser juzgados por patrimonios eclesiasticos por los delitos que cometan, y no por autoridades civiles.

El principio filosofico propugnado no es otro que el enseñado por San Agustín en virtud del cual la filosofia cristiana se basa en la distinción tajante entre lo temporal y lo espiritual.

2.- La Escolastica.

a. Juan de Salisbury. La atención especialmente principal del saber en la Edad Media se centra ba en la Teología y en la Metafísica, y no en la política. Sólo con Juan de Salisbury se presenta el primer intento medieval de estudiar la filosofía política en forma sistemática y extensa, antes de la recuperación de Aristóteles hecha por Tomás de Aquino. Su Obra "politica" es un compendio de la antigua traducción -- que habia llegado desde Cicerón. Quienes han estudiado a fondo su obra están de acuerdo en que es sorprendente lo poco que hay en en él, que se basa en la organiza

ción feudal de la sociedad predominante en la época del autor. Su ideal es más bien el de la comunidad política, la "res publica", concebida a la manera de Cicerón.

A pesar de las influencias del feudalismo la idea esencial de su pensamiento político seguía siendo la de un pueblo regido por una autoridad pública que actúa por y para el bien común, y que está justificada por el hecho de ser legítima.-

En la concepción de Juan de Salisbury la ley constituye un vínculo omnipotente en todas las relaciones humanas, incluso la que existe entre gobernantes y gobernados. De consiguiente, es obligatoria tanto para el rey como para sus súbditos.-

Tan cierto es esto que la distinción entre un verdadero rey y un tirano, tiene para este autor una importancia fundamental. No había nada en la concepción

de la ley y de su validéz universal sostenida por Juan de Salisbury que no compartiese Tomás de Aquino. Solo que el primero expresó la idea en términos de Cicerón en tanto que el segundo la elaboró adaptando los términos técnicos de Aristóteles. En ambos hombres la universalidad de la ley, era una concepción fundamental.-

b. Tomas de Aquino.- Como las obras de Aristóteles llegaron por primera vez a la Europa cristiana a través de fuentes judías, averrainas llevaban impreso el estigma de la infidelidad. La primera inclinación de la Iglesia fué prohibirlas y, en efecto, en la universidad de París se prohibió su uso en 1.210 y la prohibición se reiteró más adelante aunque no parece haber sido nunca muy eficaz. Prudentemente la Iglesia se apoyó más en la reconstrucción que en la prohibición y no hay mejor prueba de el vigor intelectual de la cristiandad del Medioevo

34

que la rapidez con que Aristóteles fué, no sólo recibido, sino convertido en piedra angular de la filosofía católica. En menos de un siglo, lo que se tenía como fuente de innovación anticristiana, se convierte en base del pensamiento cristiano. En esta obra la realizaron los maestros de las órdenes medicantes, especialmente dos Dominicos; Alberto Magno y su discípulo-aun más grande que él- Tomás de Aquino. Es cierto que se había sobreestimado lo completo y lo permanente de la victoria. Además del Aristóteles cristianismo del santo Tomás, existió desde el siglo XIII en adelante, el Aristóteles anticristianismo de la tradición averroista. Y aun -- dentro de los límites del escolasticismo ortodoxo, pensadores franciscanos como Guillermo de Occam y otros, tenían siempre dudas acerca de la íntima síntesis de fé y razón intentada por santo Tomás. En el siglo XIV esas divergencias de pensamiento apare

cieron en la teoría política en grado no menos que en la filosofía general.

La esencia de la filosofía tomista, consiste en el intento de realizar una síntesis universal, un sistema comunicomprensivo, la clave del cual es la armonía y la coincidencia. Dios y la naturaleza son guficientes grandes opulentos para permitir toda la in finita diversidad que constituye la existencia finita. Todo el conocimiento humano forma una sola pieza de extensión más alta y amplia, pero menos altamente generalizadas. Son las ciencias particulares, cada una de las cuales tiene un objeto especial; por encima de ellas se encuentra la Filosofía, una disciplina racional que trata de estudiar los principios generales de las otras ciencias. Por encima de la razón y basada en la revelación divina se encuentra la Teología cristiana, que está por encima de la razón, no es

ningún modo contraria a ella. La Teología completa el sistema del que la filosofía y la ciencia constituyen el comienzo, pero nunca destruye su continuidad. La fé es la realización plena de la razón. Las dos conjuntamente construyen el templo del conocimiento pero en ningún momento se excluyen o se contraponen.

El cuadro de la naturaleza pintado por Santo Tomás se conformaba exactamente a su plan de conocimiento. El universo constituye una jerarquía que viene desde Dios, que está en la cumbre, hasta el más infimo de los seres. Todo ser actúa bajo las exigencias internas de su propia naturaleza, buscando el bien o la forma de perfeccionar su especie, y encuentra su lugar en orden ascendente según el grado de perfección. Lo superior manda y utiliza en todos los casos al inferior lo mismo que Dios manda sobre el mundo y el alma sobre el cuerpo. Ningún ser, por bajo que esté, carece de valor, ya que tiene una posición, unos debe -

res y unos derechos, con todo lo cual contribuye a la perfección del conjunto. La esencia del esquema es la finalidad, la subordinación a un fin. En tal estructura, la naturaleza humana tiene un lugar único entre los seres creados, ya que el hombre posee, no solo una naturaleza corporal sino un alma racional y espiritual, en virtud de la cual lo hace a fin a Dios. De todos los seres creados es él único que posee alma y cuerpo a la vez, y en este hecho fundamental descansan las instituciones y las leyes que dirigen su vida.-

La concepción tomista de la vida social y política cae directamente en su plan de la naturaleza como conjunto, y los pasajes más importantes en que trató el tema constituyen la parte más importante de su gran obra sistemática sobre filosofía y teología. Como toda naturaleza, la sociedad es un sistema de fines y propósitos en la cual lo inferior sirve a lo superior, y su-

- 33 -

y lo superior dirige y guía a lo inferior. Siguiendo a Aristóteles, Tomas de Aquino describe a la sociedad como un cambio mutuo de servicios encaminados a la vida buena, a la que contribuyen varias aportaciones: el campesino y el artesano proporcionando bienes materiales, el sacerdote con sus oraciones, y cada clase realizando el trabajo que le es propio. El bien común exige que tal sistema tenga una parte dirigente de la misma manera que el alma dirige el cuerpo. Santo Tomás compara la fundación y gobierno de los estados, la planeación de las ciudades, la construcción de castillos, el establecimiento de mercados y el fomento de la educación a la providencia con que Dios crea y gobierna al mundo. De ahí que el gobierno sea una magistratura o un fideicomiso de toda la comunidad. Como su más infimo súbdito, el gobernante está justificado en todo lo que hace sólo porque contribuye al bien co

min. Su poder, por el hecho de que proviene de Dios para la feliz ordenación de la vida humana, es un ministerio o servicio debido a la comunidad de su cabeza. No puede ejercer justamente el poder ni tomar propiedad de sus súbditos mediante los impuestos más allá de lo que sea necesario. En términos generales es deber del gobernante dirigir la acción de todas las clases, de tal modo que los hombres puedan vivir una vida feliz y virtuosa, que es el verdadero fin del hombre en sociedad. Naturalmente, esto tiene que llevar, en último término a un bien que se encuentra más allá de la sociedad terrena, a una vida celestial; sin embargo, tal función sobrepasa los poderes de los gobernantes y es, más bien, función de los sacerdotes.-

Pero es característico de Santo Tomas el considerar una vida política ordenada como causa que contribuya incluso al fin último de un modo más específico es fun

ción de los gobernantes terrenos poner los cimientos de la felicidad humana manteniendo la paz y el orden, conservar y vigilar que todos los servicios necesarios de administración pública, jurisdicción y defensa se realicen debidamente, y mejorarla corrigiendo los abusos donde quiere que ocurran y eliminando todos los obstáculos que puedan perturbar la vida humana.-

La finalidad moral para que existe un gobierno político implica que la autoridad debe estar limitada y que debe ejercerse sólo de acuerdo con la ley. El aborrecimiento que tiene por la tiranía el sabio aquinatense es tan grande, como el de Juan de Salisbury, aunque repudia abiertamente la defensa del tiranicidio hecho por éste último. La resistencia justificada es un acto público de todo un pueblo, y la ley tiene la salvaguardia de la moral.

41

Consideraba la sedición como pecado mortal, pero la resistencia justificada a la tiranía, no constituía a su juicio sedición alguna. Con respecto a la tiranía la tarea de armonizar la tradición medieval más antigua con el pensamiento aristotélico no presentaba dificultades, ya que ambas eran versiones del mismo aborrecimiento griego por los regímenes tiránicos y ambas procedían del principio de que el poder está justificado únicamente en la medida en que sirva al bien común. No puede decirse que Santo Tomás sacara de Aristóteles algo importante que añadir a la opinión existente acerca de éste problema. Su interés radicaba esencialmente en las limitaciones morales impuestas a los gobernantes y no parecen haberle preocupado los aspectos jurídicos o constitucionales del problema. Así por ejemplo, dice muy poco respecto de las formas de gobierno, aparte de lo que toma de Aristóteles y su defensa de la monarquía- que considera como la me

por forma de gobierno- sigue las mismas formas académicas tratadas por la "politica"

Sostiene de modo explicito que el poder del monarca debe ser limitado, aunque en ningún punto sostiene exactamente que es lo que entiende por tal cosa. Probablemente se puede afirmar con algún fundamento, que pensaba que el rey compartía los poderes con algunos magnates, que son sus naturales consejeros y electores.-

También sostiene de modo explicito, que el verdadero gobierno, a diferencia de la tiranía es legitimo. Pero es curioso que no tenga conciencia de la necesidad de definir con precisión que significa a este respecto la autoridad legitima. Aunque conocia el derecho romano, no tenia conciencia que del mismo pudiera derivarse ninguna tendencia a exaltar el poder de un gobernante soberano sobre el derecho. Seguramente conoció también la gran literatura polemica respecto -

de las autoridades papal e imperial, pero ésta serie de libros no le estimuló a hacer un examen preciso de los principios sobre los que se basa la autoridad política. Al estudiar la tiranía se refiere a los dos remedios de que es posible disponer frente a los tiranos. Suponia que hay gobiernos en los que el poder del gobernante proviene del pueblo, casos en que es legitimo que el pueblo imponga al gobernante líneas de conducta que éste debe seguir, so pena de que le sea rabocado el mandato. El otro remedio se refiere al caso de un gobernante que tiene un superior político, caso en el cual los agravios se repararán mediante apelación ante dicho superior. Pero de todas maneras considera ambas formas como tipos distintos de gobierno lo que parece demostrar que no tenía una idea precisa sobre el origen de la autoridad política.-

La razón por la cual pudo pasar por alto lo que para

ce ser un punto esencial de la filosofía política,
 es probablemente el hecho de lo profundamente que -
 estaba inmerso en la filosofía medieval de la Santi-
 dad de la ley. Su reverencia por la ley era tal, que
 daba por supuesto que su autoridad le era inherente
 y no dependía de ningún origen humana con la divina
 Le impulsaba a esto no solo su propia inclinación a
 armonizar, sino también el supuesto de que la ley -
 tiene una finalidad mucho más amplia que la de re-
 gular las simples relaciones humanas. La humana era
 para él parte integrante del sistema de gobierno di-
 vino por el cual se rige todo, tanto lo humano como
 lo divino. Santo Tomás consideraba tal sistema como
 emanación natural de la relación divina que regula -
 todas las criaturas animadas e inanimadas, animales
 y humanas. Por consiguiente la ley en su estricto -
 sentido humano no era más que un aspecto de un he-
 cho cósmico. Este era el punto que le parecía impor-

tante y en consecuencia desarrolló su teoría general de la ley con más cuidado que cualquier otra parte de su teoría política. Por ende, la clasificación de las leyes constituye una de las partes más características de su filosofía, pero tuvo el efecto de reducir una definición específicamente jurídica o institucional de la autoridad legítima a la posición de problema subordinado. Un gobernante ilegítimo no era de modo primordial un infractor de los derechos e instituciones humanas, sino un rebelde contra todo el sistema divino mediante el cual rige Dios al mundo.

En la cuádruple clasificación de la ley, solo una de las cuatro categorías es humana. Es propio de su punto de vista el que fuera capaz de concebir así de esta manera la ley, no porque considerase la naturaleza gobernada milagrosamente por la voluntad de Dios, sino porque consideraba a la condición humana y sus instituciones como un nivel típico del orden cósmico donde

Dios es el máximo supremo juez.-

La clasificación que le da Santo Tomás a la ley es: eterna, y natural, ley divina y ley humana.

La primera de ellas es prácticamente idéntica a la razón de Dios; es el plan eterno de la divina sabiduría con arreglo al cual está ordenada toda la creación. Esta ley está por sí misma, sobre la naturaleza física del hombre, y por entero fuera del alcance de su comprensión, aunque no por esto contraría a la razón.

La ley natural, puede describirse como un reflejo de la razón divina en las cosas creadas. Está manifiesta en la inclinación a buscar el bien y a evitar el mal y a conservar a vivir del modo más perfecto posible dentro de la suprema voluntad de Dios. Menciona como ejemplo la inclinación inherente del hombre a congregarse en sociedad para buscar, traves de la mutua ayuda, el bien para todos los asociados.-

La tercera clasificación- la ley divina- la expone el Santo Tomás de Aquino de una forma por demás interesante; llega a las fronteras de lo que podría denominarse la razón natural. Y la posición que adoptó es muy característica. Sustancialmente entiende por la ley divina la Revelación. Ejemplo de ella sería el código de leyes especiales dado por Dios a Moisés en el Sinaí. O las normas dadas a través de las Escrituras o de la Iglesia. La ley divina, más que un descubrimiento de la razón natural, es un don de la gracia de Dios.-

Tanto la ley natural como la eterna y la divina establecen normas de conducta que, aunque aplicables a veces a los seres humanos, no son exclusivamente aplicables a ellos ni derivadas específicamente de la naturaleza humana. A la ley destinada especialmente a los seres humanos la denominó Ley humana, y la subdivide en "jus gentium" y "jus civile". Consideraba esta ley co-

no específica es un sentido, ya que regula la vida de una sola especie de criaturas; el hombre. Y por ende, debe ser aplicada de un modo muy especial a las propiedades distintivas de esa especie. En otro sentido puede decirse que la ley humana no introduce ningún sentido ni ningún principio nuevo no hace sino aplicar a la especie humana, los principios ya establecidos por las leyes divinas natural y eterna. Toda ley fija una pauta para el bien general, y no para un individuo o especie determinada. Su ámbito de aplicación es para todos los asociados y con el fin de preservar y asegurar la paz general y el bien común. Por último, consideraba que la promulgación era requisito esencial de la ley. En consecuencia, su definición completa describe la ley como "UNA ORDENACION DE LA RAZON PARA EL BIEN COMUN, HECHA POR QUIEN TIENE A SU CARGO EL CUIDADO DE LA COMUNIDAD Y PROMULGADA SOLEMNEMENTE". Tradujo así Santo Tomás la antigua creencia en la verdadera ley.

que figura desde el principio en la tradición cristiana, a la terminología de Aristóteles, liberándola de toda referencia a la ciudad-estado. No modificó en ningún aspecto especial la tradición, pero Aristóteles le proporcionó a un modo más eficaz y comprensible, de exponerla. Derivándose que, según Santo Tomás la ley humana es consecuencia directa y lógica de la ley natural.

El mismo Locke, cuatro siglos más tarde, no puede encontrar argumento más convincente que esta concepción moral del derecho y del gobierno, para deponer a un gobernante tiránico y sembrar la semilla de lo que sería la caída del absolutismo y el triunfo de la burguesía - para dar peso así a las ideas de libertad, igualdad y fraternidad que serían la piedra angular de la revolución Francesa.

La concepción de una sociedad cristiana, tal como lo había transmitido la tradición, era para Santo Tomás el ideal máximo del hombre. Su filosofía trató de encontrar

sus razones de esa concepción, tal como se creía que era; de construir un esquema racional de Dios, la naturaleza y el hombre, dentro del cual encontrasen su lugar debido la sociedad y la autoridad civil. En este sentido, la filosofía de Santo Tomás expresa en la forma más madura y prudente las convicciones, tanto morales como religiosas, en que se fundaba la cultura medieval.-

c. Influencia escolástica.- En occidente, el pontífice romano adquiere gran preponderancia desde la época en que Tomás de Aquino divulga sus ideas. El vaticano, que ya era un estado, comienza a luchar por el poder. Los cambios que tienen lugar en la doctrina y práctica de la Iglesia aceleran los hechos. La creencia dogmática sobre la fundación de Roma por San Pedro como cabeza de los apóstoles, y las tesis de que el gobierno y la sociedad ideal deben ser

inspiradas en el cristianismo, sirve de fundamento doctrinal a la preeminencia del obispo de Roma. Por otra parte, las Iglesias provinciales de occidente se habian establecido bajo la proteccion de la Iglesia romana, de la cual recibian, además apoyo financiero. Todo esto sumado a las tesis de teología del Santo Tomás de Aquino, dan paso para que la Iglesia se convirtiera en potencia respetable de la época y los gobiernos basen sus ideales en los del Santo sabio, legando a malinterpretarlo y, conseqüentemente a degenerar en gobiernos despóticos y tiranos, contra lo siempre luchó el aquinatense. Veremos, pues como el pontificado entra en decadencia después del auge del absolutismo.

SEGUNDA PARTE DE: Maquiavelo a Hitler. -

CAPITULO IV. SURGIMIENTO DE LOS ESTADOS - NACION

1o. Maquiavelo.-

a. Lineamientos generales Durante el siglo XV la estructura feudal irá desintegrándose paulatinamente, y como símbolo del poder político permanecerán la Santa Sede y el sacro Imperio Romano-Germanico. Es una época de notables avances científicos; aparece la brújula, la imprenta, el sextante. Llega el descubrimiento de América, y también florecen las artes. Es la época del Renacimiento. La condición del hombre en sí se revoluciona: la edad Media había venerado la imagen del Santo representado en personalidades como Francisco de Asís o Tomás de Aquino, y al héroe simbolizado en el Caballero andante, protector de los débiles y sumiso incondicionalmente al Rey, caracterizado en

figuras legendarias como El Cid campeador, Carlos Magno o el rey Arturo.-

La Edad Moderna, más pragmática y relativista, va a admirar a los hombres de gran rendimiento intelectual económico. El Renacimiento mira al hombre en su concepción que va a influir poderosamente en el desarrollo del pensamiento, de las artes y de las ciencias de la época. Hacia el siglo XVI el concepto de nacionalidad y Centralización del poder son factores novedosos que hacen posible la aparición del absolutismo político y, consecuentemente, la aniquilación definitiva del Feudalismo. El gran defensor del Absolutismo político será Nicolás de Maquiavelo. Aparece el estado Nacional. Político escritor y filósofo, Maquiavelo nace y muere en Florencia. Descendiente de noble familia; en 1498 ingresa a la administración como segundo secretario de la cancillería; luego se desempeña como diplomático hasta que llegan los Medicis al poder dejando del

todo la vida pública. Vivió en un período muy difícil pues se estaban gestando los estados nacionales, Maquiavelo que hace amigo de grandes personajes como el monarca francés Carlos VIII y la familia romana de los Borgia. Cuando los Medicis retornan a la ciudad, Maquiavelo fué expulsado. Se retira luego a la villa de San Andres de Canciano donde inicia la decantación de su pensamiento político y en esa tarea permanece hasta el final de sus días.-

Sus principales obras fueron "El príncipe", su obra cumbre donde defiende la monarquía absoluta y es considerada como el primer gran texto de ciencia política moderna. "Los discursos de la primera década de Titi Livio", donde defiende la estructura de la república democrática. "Manual o arte de la guerra", donde afirma la necesidad de la creación de un ejercicio regular y permanente. "Historia de Florencia" hecha por encargo de Juan de Medicis donde bosqueja un proyecto de Constitu

ción para su ciudad. "La Mandrágora", comedia en cinco actos en la que presenta el ambiente de su ciudad natal en la época de las guerras de Italia.-

Maquiavelo toma dos república como modelo: La Esparta de Licurgo y la Roma de los siglos IV y III a.c. donde predominaba un regimen aristocrático. "El principe" es un tratado de gobierno que modifíco radicalmente los planteamientos clásicos de la teoría política. Según la concepción maquiavelica, un tratado de gobierno debe perseguirse un fin: la conquista y el mantenimiento del poder político; quien logra es un principe y a él pertenece el privilegio de decisión. También preve la posibilidad la pérdida del poder. Otro principio que introduce es el de que la moral y la religión deben estar supeditadas al Estado. El Estado es un ente superior sobre todos los demás estamentos, incluido el religioso. El interés general prima sobre el particular; habla de la razón de estado que no podrá tener obstaculo-

Mussolini decía; "...todo dentro del estado, nada fuera de él". Tanto Mussolini como Napoleón Bonaparte interpretaron la política de Maquiavelo a su mane-
 ra, el primero con un tinte extremista, para así jus-
 tificar sus propios actos: el Estado podía tomar to-
 da clase de medidas arbitrarias, que encontraban su
 justificación en la consecución del fin perseguido.

"El príncipe" señala reglas claras, legales o ilegales para el manejo del gobierno, pero por principios debe darselas a todas ellas un matiz de legalidad; -
 las cosas que estan fuera de lo legal no siempre van en su contra. Las circunstancias otorgan al gobernante las reglas del juego a poner en práctica. Maquiavelo es un pragmático de la ciencia política, en tanto que Platón y Aristóteles eran teóricos.-

si bien "El príncipe" es un tratado de gobierno para ser aplicado en Italia esto no es óbice para que no -

se le considere el primer tratado de teoría política moderna, por los principios generales que la obra encierra. Hay capítulos que son más aplicables, incluso, a los tiempos modernos que en la época en que fue escritos.

El estado-nación consta de tres elementos básicos: territorio, población y Autoridad o gobierno.

Tras casi todo lo que dijo Maquiavelo acerca de política práctica estaba el supuesto de que la naturaleza humana es esencialmente egoísta y de que los motivos reales en los que tiene que apoyarse un estadista tales como el deseo de seguridad de las masas y el deseo de poder sobre los gobernantes, son de ese carácter.-

El gobierno se funda en realidad, en la debilidad e insuficiencia del individuo, que es incapaz de protegerse contra la agresión de otros a menos que tenga el apoyo del poder del estado. Además, la naturaleza humana es profundamente agresiva y ambiciosa; los hombres

- 52 -

aspiran a conservar lo que tiene y a conseguir aun más. Ni en el poder ni en las posesiones hay ningún límite normal para los deseos humanos pero tanto el poder como las posesiones están siempre limitadas en la realidad por la escasez natural. De consiguiente, los hombres se encuentran siempre en situaciones de lucha y competencia que amenaza con degenerar en anarquía abierta a menos que los límites la fuerza que hay tras el derecho, en tanto que el poder del gobernante se basa en la misma iminencia de la anarquía y en el hecho de que la seguridad solo es posible cuando el gobierno es fuerte. Maquiavelo de siempre por comprobada esa concepción del gobierno, aunque en ninguna parte la desarrolla hasta hacer de ella una teoría psicológica general de la conducta. Sin embargo, hace observar a menudo que los hombres son, por lo general malos y que el gobernante debe tener en cuenta ese supuesto. Insiste sobre todo, que el gobierno que quiera tener éxito de

de aspirar ante todo a la seguridad de la propiedad y de la vida, ya que estos son los deseos más universales que hay en la naturaleza humana. De ahí su única observación de que un hombre olvida primero y con facilidad el asesinato de su padre que la confiscación de su patrimonio. El gobernante prudente puede matar pero no debe saquear. Este aspecto del pensamiento de Maquiavelo, se convertirá en la filosofía política de Hobbes.

Sin embargo, a Maquiavelo no le preocupa tanto la maldad o egoísmo en cuanto a motivo humano general como el hecho de que su predominio en Italia representara un síntoma de decadencia social.

Italia es para él el ejemplo de una sociedad corrompida y el problema está en construir un estado en una sociedad así. En tales circunstancias no era posible ningún eficaz salvo la Monarquía absoluta. Esto explica

porque era a la vez admirador entusiasta de la república romana y un defensor del despotismo. Maquiavelo entiende por corrupción en general aquella decadencia de la virtud privada y la propiedad cívica, y la devoción que hace imposible un gobierno popular. Comprende todas las formas de locencia y violencia, grandes desigualdades de riqueza y de poder, la destrucción de la paz y la justicia, el desarrollo de la ambición desordenada, la desunión, la ilegalidad, la deshonestidad y el desprecio por la religión. Creía aun posible la forma republicana de gobierno en Suiza y en algunas partes de Alemania donde se mantenía aun vigorosa la vida cívica; pero no ocurría lo mismo en Italia. Cuando han decaído las virtudes necesarias, no hay posibilidad de restaurarlas ni de tener un gobierno ordenado, salvo mediante gobierno despotico.

Sin embargo, aparte de la corrupción moral, la agresividad natural de la naturaleza humana hace de la ley

cha y la competencia rasgos normales de toda sociedad. Esto explica, por parte, la derrota que ronda los pasos de todo gobierno. Maquiavelo consideraba la rivalidad entre patricios y plebeyos como el secreto del vigor romano. De ella nació la independencia y fortaleza de carácter que apoyó la grandeza de Roma. Cuando la dirigieron gobernantes prudentes que tenían mucha autoridad, pero sometida a la ley, la virilidad que hacía posibles las turbulencias se convirtió en una de las razones que hicieron del pueblo romano un pueblo guerrero y conquistador. Por esta razón, Maquiavelo volvió a exponer su antigua teoría de la forma mixta o equilibrada de gobierno. Como no mucha propiedad se debe confesar, reprodujo al comienzo de los "Discursos", casi palabra por palabra, la teoría del ciclo de las formas de gobierno de Polibio.

- El equilibrio en que pensaba no era, sin embargo, político sino social y económico. Un equilibrio de in_

tereses contrapuestos enfrentados a un soberano poderoso. A este respecto, la filosofía de Maquiavelo necesitaba la exposición de la concepción del poder soberano que le añadieron Hobbes y Bodino.-

b. Arquetipo de gobernante.- Un segundo principio general que Maquiavelo da continuamente por supuesto, es la importancia que tiene en la sociedad el legislador. Un estado afortunado debe ser fundado por un solo hombre, y las leyes y el gobierno por el creador determinan el carácter nacional de su pueblo. La virtud moral y cívica surgen de la ley, cuando una sociedad se ha corrompido, no puede nunca reformarse por sí misma, sino que tiene que tomarla en sus manos un legislador que pueda restaurarla a los sanos principios establecidos por su fundador.-

Tomemos un aparte de los "Discursos" para ilustrar mejor: "....Pero es preciso suponer, por regla general, que nunca o muy rara vez acontece que una república

o un reino sean bien organizados en su origen o que se reformen enteramente sus antiguas constituciones a no ser por obra de un solo individuo; es indispensable que uno solo dependa el plan de organización - así como la forma de llevarlo a la práctica...".

Maquiavelo no pensaba únicamente, ni siquiera de modo principal, en la organización política, sino en la totalidad de la constitución moral y social de un pueblo, que, a su juicio deriva de la ley y de la sabiduría y previsión del legislador. Prácticamente no hay límites a lo que un estadista pueda hacer, siempre que comprenda las reglas de su arte. Puede razar de arriba a abajo los viejos estados y construir otros nuevos, cambiar las formas de gobierno, trasplantar las poblaciones y edificar nuevas virtudes en las almas de sus súbditos. Si un gobernante carece de soldados - dice no debe culpar a nadie sino a él mismo,

ya que debería haber adoptado medidas para corregir la cobardía y el afinamiento de su pueblo. El legislador es el arquitecto, no solo de su estado, sino también de la sociedad con todas sus instituciones morales, religiosas y económicas.-

Esta noción exagerada de lo que pueden hacer un gobernante y un estado se debía a varias causas. En parte no hacía más que reconstruir el antiguo mito del legislador que Maquiavelo había encontrado en escritores como Cicerón y Polibio. En parte también, refleja su comprensión del problema que se le planteaba a un gobernante en medio de la corrupción de la Italia del siglo XVI. Un gobernante que quisiera triunfar tenía que crear por puro genio político un poder militar suficientemente fuerte para superar las desordenadas ciudades y los pequeños principados y producir finalmente un nuevo espíritu público y una nueva lealtad cívica. Todas las circunstancias de ese tiempo --

conspiraban para hacer ver a un monarca absoluto el único árbitro del destino de una nación. Pero además de estas circunstancias históricas, la lógica de su propia filosofía política pesaba mucho sobre esta misma dirección. Porque si los individuos humanos son por naturaleza radicalmente egoístas, el estado y la fuerza que hay tras el derecho tienen que ser el único poder que mantenga unida a la sociedad; las obligaciones morales tienen que derivar en último término, de la ley y del gobierno. A este respecto fue también Hobbes quien - dió una exposición sistemática de lo Maquiavelo lo sugirió.

Desde este punto de vista es más fácil de comprender el doble patrón de conducta para estadista y para el ciudadano privado que constituye la nota principal de lo que se denomina "maquiavelismo".

El gobernante, como creador del estado, no solo está fuera de la ley, sino que si la ley le impone una moralidad, también está fuera de esa moralidad. No hay otro patrón para juzgar sus actos, sino el éxito de sus expedientes políticos para ampliar y conservar el poder de su estado. La franqueza con que Maquiavelo aceptó esta conclusión y la incluyó en sus consejos a los gobernantes es el motivo principal de la mala reputación del "príncipe", aunque los "Discursos" no son en realidad, mejores. Sancionó abiertamente el uso de la crueldad, la perfidia, el asesinato y cualquiera - - otros medios, con tal que fuesen utilizados con suficiente inteligencia y secreto para poder alcanzar sus fines. Tenemos un aparte del "Príncipe" para una mejor ilustración: "...Un príncipe que desee mantenerse en el trono tiene que aprender a no ser bueno y a servirse a no de este conocimiento según exige la necesidad...."

pero no tema incurrir en la infamia que acompaña a todos los vicios, si no puede, sin ellos, conservar su estado. Porque tomando en cuenta todas las circunstancias se encontrará que hay cosas que parecen una virtud y que si se las sigue le llevarán a la ruina: en tanto que otras, que en apariencia son vicios, le llevaran si las práctica a la seguridad y el bienestar...." El príncipe de Maquiavelo, perfecta encarnación de la astucia y el egoísmo, aprovecha en su favor igualmente los vicios y la virtudes era poco más que un cuadro idealizado del tirano italiano del siglo XVI. Es una pintura fiel, pero exagerada, del tipo de hombre que la edad de los déspotas puso en primer plano de la vida política. Aunque los ejemplos más extremos se produjeron en Italia, Fernando el católico de España, Luis XI de Francia y Enrique VII de Inglaterra, fueron gentes del mismo tipo. No hay duda que Maquiavelo admiraba por temperamento al tipo de gobernante lleno de recursos aunque

fuera falto de escrúpulos, ni de que tenía una profunda desconfianza por las medias tintas en la política que creía, con razón, debidas con más frecuencia a la debilidad que a los escrúpulos. Y no tardó por ello, en caer en juicios imprudentes, y es así como presenta como arquetipo de príncipe al infame César Borgia, y justifica su fracaso político alegando un accidente inevitable.--

Maquiavelo no convirtió nunca su creencia en el legislador omnipotente en una teoría general del absolutismo político como hizo posteriormente Hobbes, su juicio estaba influido por dos admiraciones: la admiración hacia el pueblo libre que se gobierna a sí mismo. A pesar de lo incompatible, las espalmó en forma muy precaria y las llamó "teoría de la fundación del estado" y "teoría de la conservación del estado".--

En la exposición que hace Maquiavelo de la monarquía -

absoluta no hay nada parecido a su entusiasmo, evidentemente sincero, por la libertad y el gobierno popular de la república romana. Por último, tenía una elevada opinión de la virtud y el juicio de un pueblo incorrupto en comparación de los de príncipe. El pueblo es incapaz de tener opiniones de largo alcance en materias intrincadas de política, pero en aquellas cuestiones que puede comprender, tales como la valoración personal de un magistrado, es más prudente y tiene un juicio más sólido que un príncipe. Pese al cinismo de los juicios de Maquiavelo no puede dudarse de que estimaba el gobierno liberal y sujeto a las leyes. Tanto que el gran defensor del constitucionalismo Harrington, sentía una profunda y ardorosa admiración por el florentino.--

Lo único que explicaría la admiración de Maquiavelo por César Borgia, a juicio de quienes lo han estudiado más profundamente, es el hecho de que, a pesar de

todos sus crímenes, Borgia dió a la Roma mejor gobierno que el enjambre de barones bandidos que le tocó desplazarse; ya que el odio que sentía Maquiavelo por la Nobleza era terriblemente grande. Percibió con más agudeza que ningún otro escritor el antagonismo de intereses que había entre la Nobleza y Monarquía.-

Al igual que a la nobleza, Maquiavelo siente profundo odio por los ejércitos mercenarios o a sueldo y es por ello que recomienda como institución básica para la existencia del estado nacional, el que tenga un ejército regular y permanente dispuesto a luchar por el estado, no por un sueldo sino por puro espíritu nacional.

El carácter de Maquiavelo y el verdadero significado de su filosofía han sido uno de los grandes enigmas de los estudiosos de la ciencia política moderna. Se le cataloga como cínico, perverso, apoloquista del crimen, nacionalista, extremo liberal primitivo, democrata con

vencido, adúlador, defensor de déspotas, etc. Pero la verdad es que todos estos calificativos le ceen a pesar de lo contradictorios que sean. Pero a Maquiavelo debe entendersele, para criticarlo, muchos aspectos subjetivos que contribuyeron a formar su pensamiento. Era un empírico, un pragmático. Dedujo sus conclusiones a la luz de su punto de vista. El vivió la época decadente moralmente hablando, de Italia. Lo que él vió sintió lo impulsaron a escribir esos conceptos que aunque escandalizan, tienen mucha validez. Fue, más que ningún otro pensador político el creador del significado moderno de la palabra "estado", empleada para designar al cuerpo político soberano, parece haberse difundido en los idiomas modernos a través de sus escritos. El estado como fuerza organizadora y organizada, suprema en su propio territorio, y que persigue una política consciente de engrandecimiento de relaciones con otros estados, se -

convirtió no solo en la típica institución moderna de la política, sino en la institución cada vez más poderosa de las sociedades modernas. El papel del estado - así concebido ha desempeñado en la política moderna es un índice de la claridad con que percibió Maquiavelo la tendencia de la evolución política--

Sin embargo, sería difícil decir si la intensa claridad y franqueza que su genio arrojó sobre la arte político de los déspotas y los estados nacionales que le siguieron no ocultó tanto como puso de manifiesto. Una filosofía que atribuye principalmente los éxitos y fracasos de la política a la astucia o ineptitud de los estadistas tiene que ser forzosamente superficial. Maquiavelo concebía los factores morales, religiosos y económicos de la sociedad como fuerza que un político inteligente debe aprovechar en beneficio del estado o incluso crear, en interés del estado. En todo caso es indudable que Maquiavelo no representa en absoluto el

estado del pensamiento europeo del siglo XVI, salvo en un puñado de italianos desilusionados. Escribió sus dos libros políticos fundamentales unos cinco o diez años después que Martín Lutero clavaba sus tesis en la puerta de la iglesia de Wittenberg, y la Reforma protestante tuvo como resultado mezclar a la política y al pensamiento político con la religión - es una forma mucho más completa de lo que habían estado durante la mayor parte de la Edad Media. La indiferencia de Maquiavelo por la verdad o falsedad de la religión acabó por ser una característica común del pensamiento moderno, pero no lo fué del pensamiento su filosofía fué estrechamente local y temporal. Si hubiese escrito en otro país que no fuese Italia, o si hubiese escrito en Italia después de la Reforma y, aun más, después de iniciada la Contrarreforma en la Iglesia romana, es imposible suponer que hubiera tratado la religión en la forma en que la hizo.-

2. Reforma Protestante y Contrarreforma?

a. Martin Lutero inicia la Reforma.- Hasta el año de 1517 toda Europa Occidental es católica, excepto las colonias turcas. Roma era un Estado absolutista cuya monarca era el papa, y frente a ésta prepotencia se veía alzando ciertas voces emergidas del Renacimiento.- Figura principal de este movimiento es Martín Lutero. Para entender la reforma protestante es necesario entender sus causas.-

La Reforma protestante es el hecho más destacado de la historia religiosa del siglo XVI. Era inevitable el hecho dada la corrupción interna y las nefastas administraciones papales, los cuales detentaban un poder absoluto en Roma que extendían a todas los lugares de Europa Occidental. En la coronación del Papa Alejandro VI (Borgia), el pueblo de Roma, para adularle, levantó un arco de triunfo en el cual se leía la siguiente inscripción: "La Roma de los Césares fué grande, en-

ta de los papas lo es más; aquellos eran Emperadores, estos son dioses".

Queda fuera de toda duda el que los papas se sentían omnipotentes y con ese derecho sobre los demás reyes y gobernantes. Julio II excomulgó al rey de Navarra Juan D'albert y a su esposa Catalina para que Fernando el católico pudiera ocupar sus estados. Alejandro VI, creó doce cardenales que pagaban 120.000,00 ducados para que ayudasen en sus conquistas a su hijo César Borgia. León X, de Médicis llegó a exclamar: "Cenemos del pontificado ya que Dios nos lo ha dado. En 1517 éste papa, hijo de Lorenzo el Magnífico promulgó la más famosa de todas las indulgencias las cuales se vendían a los creyentes. Fue lastimoso que la Reforma se iniciara bajo su pontificado, que, nutrió al Renacimiento, aficionado a las artes, pero el medio era inmoral. Acostumbrado a gastar por ser hijo de un ben

quero. Martin Lutero nació en Eisenach el 10, de noviembre de 1483. Su padre Hans era un severo anticlerical. Educado en un hogar donde reinaba el lema "el palo es una varita mágica productora de regitud" Más tarde pensaría "la severa educación y la áspera vida que pasó con mis padres fué la razón de que después me refugiara en un claustro y me hiciera monje":

Estudiaba derecho en un programa de Teología y Filosofía, todavía escolásticos. Había triunfado en esa universalidad las tesis del nominalismo de Occam (que hablaba de las posibilidades de equivocarse los papas en los concilios) y es presumible que Lutero estudió y asimiló mucho esta teoría. Halló el escolasticismo desagradable. Solo dos meses después de haber comenzado sus estudios de Derecho el joven Lutero deja asombrada a su familia e ingresa al conven

to se debe a una promesa hecha a Santa Ana en una noche de tormenta de la cual el pensaba no iba a salir con vida. De los veinte conventos que existían en Erfurt, eligió el que tenía más fama de severo en la conservación de las reglas religiosas: el de los eremitas Agustinos. El mismo confiesa que "era un monje piadoso y observaba tan estrictamente las reglas de mi orden - que si alguna vez un monje alcanzó el cielo por su monacato también yo habría llegado allí..."

Recitaba plegarias, ayunaba, se helaba en una celda, se azotaba, con la esperanza de suyentar los diablos diablos de su cuerpo.

La lectura de muchos filósofos alemanes dió a Lutero la esperanza de unir esa profunda brecha entre un alma pecadora por naturaleza y un Dios omnipotente y justo. El vicario general de los Eremitas tomó un interés casi paternal por el confuso monje y le ordena reemplazar su ascetismo por lecturas de la Biblia y San

Agustín. Y fué precisamente una frase San Pablo en su Epístola a los romanos (1,17) la que impresionó al sabio monje: "los justos vivirán por la fé". Y poco a poco estas palabras lo condujeron a la famosa doctrina protestante de que el hombre puede ser "justificado", es decir, hecho justo, por Dios mismo y por ende salvado del infierno, no por las obras buenas sino por la fé.

En San Agustín encontró otra idea que quizá renovó su terror de que Dios antes de la creación había destinado algunas almas para la salvación y otras para el infierno.

Todas éstos prejuicios y la corrupción del pontificado simultáneamente, dan pie para que en Octubre de 1517, el temerario monje invitara al mundo a discutir las noventa y cinco tesis que había fijado en la puerta de la iglesia de Wittenberg. Dándose co -

mienzo así al suceso identificado por la Historia como la Reforma protestante.-

La Reforma protestante mezcló la teoría política con diferencias de credo religioso y con problemas de dogma teológico más íntimamente de los que habían estado aun en la Edad Media. Enpero, no existe una fórmula sencilla que exprese esa relación. En todas partes se defendieron teorías políticas con argumentos teológicos y se hicieron alianzas políticas en nombre de la verdad religiosa. En consecuencia, la Reforma protestante no produjo nada semejante a una teoría política católica, o anglicana o luterana. Pero las semejanzas de convicciones políticas dependían más de las circunstancias que de la teología. Pero como el papa detentaba poder civil y la ira protestante iba contra el papa, pues se encontraron los reformadores con doble problema

como era el de combatir al papa como autoridad eclesiástica y como autoridad civil, de tal manera que tuvieron que hacer alianza aquellos con los reyes, de quienes encontraron incondicional apoyo. Así pues, la Reforma, junto con las controversias sectarias a que dio lugar, aceleró en conjunto la tendencia, ya existente, a aumentar y consolidar el poder de la Monarquías. El hecho de que fracasasen el intento de reformatar la iglesia católica mediante un Concilio general significó la imposibilidad de llevar a cabo una reforma a menos que contase con el respaldo y la fuerza de los gobernantes seculares. Lutero descubrió pronto esto y así la Reforma en toda Europa estuvo de lado de los principios. Así pues, quien fuera que perdiera la batalla, los reyes ganaron, y la monarquía absoluta, que no tuvo su origen en la Reforma, fué en primera instancia su principal beneficiario político.-

El punto más controvertido de la filosofía política,

pasó a ser el de si los súbditos tienen derecho a resistir a los gobernantes-desde luego por razones que se suponían buenas y relacionadas con el mantenimiento de la sana doctrina cristiana- o si una te- nía una obligación de obediencia pasiva de tal tipo que la resistencia fuera en todos los casos mala. Es- ta última opinión se convirtió en la teoría moderna del derecho divino monárquico, ya que la obediencia pasiva en un régimen no monárquico era un problema meramente académico.-

b. Calvino y la obediencia pasiva.- El otro gran re- formador es Juan Calvino, francés que recoge las ideas de Lutero y las desarrolla y explica en forma tan fogosa- hasta en la cárcel estuvo- que fueron a- sumidas por millares de adeptos de toda Europa y has- ta hoy resuenan en el mundo entero. Más radical que su predecesor, fué Calvino quien defundió el pensa- miento político colorario de la Reforma.-

La más importante de las opiniones de Calvino, en materia específicamente política, es su vigorosa y congruente afirmación del deber de obediencia pasiva, con respecto al cual estaba en completo acuerdo con Lutero. Como el poder secular es el medio externo de salvación la posición del magistrado es, dice, honorabilísima; es el Vicario de Dios y la resistencia que se le oponga es resistencia opuesta a Dios. Disputar acerca del cual es la mejor condición del estado es, para el ciudadano privado que no tiene el deber de gobernar, asunto vano. Si hay algo que exija ser corregido debe señalárselo a su superior y no poner manos a la obra. No debe hacer nada sin mandato del superior. El mal gobernante, que es un castigo divino que sufre el pueblo por sus pecados, merece la sumisión incondicional de sus súbditos en grado no menor que bueno, ya que la sumisión no se debe a la persona sino a la magistratura, y esta tiene una majestad inviolable -

ble. Es cierto que Calvino, como todos los escritores que en el siglo XVI defendieron el derecho divino de los reyes, expresó opiniones vigorosas con respecto a los deberes de los gobernantes para con sus súbditos. Y el mal gobernante es responsable de sedición contra Dios. Sostuvo que la ley civil no hace sino fijar una pena para lo intrínsecamente malo, como más tarde Locke lo explicaría. Pero el castigo de un magistrado competente a Dios y no a sus súbditos. Era natural que Calvino adoptase esa posición, ya que tenía la esperanza de que el Calvinismo pudiese convertirse en religión de los reyes en Francia.

En sus aspectos principales la teoría política de Calvino era una estructura un tanto inestable, no porque fuese ilógica, sino porque era fácil de prestarse a especulación por una parte subrayaba la maldad de toda resistencia a la autoridad constituida, pero por otra, su

principio fundamental era el derecho de la Iglesia de proclamar y declarar su verdadera doctrina.

En consecuencia, podía predicarse sin temor a equivocación que una Iglesia calvinista que existiese en un estado cuyos gobernantes se negaron a admitir la verdad de su doctrina y a imponer su disciplina había de abandonar el deber de obediencia para afirmar el derecho a la resistencia. Tal fue la situación que encontraron los calvinistas a fines del siglo XVI, tanto en Francia como en el resto de Europa.-

c. Los Jesuitas y el derecho a la resistencia. Como

contestación a Reforma protestante, la iglesia católica decide convocar un concilio ecuménico para estudiar la situación y buscar la paz limando asperezas e invitando a la conciliación. Es así como se reúne el concilio de Trento, el más importante de la historia de la Iglesia.-

De intervención importantísima en dicho concilio, Ignacio de Loyola aporta toda su energía para salvar la iglesia romana, y junto con Francisco Suarez y Juan de Mariana son los ideólogos del movimiento conocido por la Historia como la Contrarreforma. Defendían los contrarreformistas las tesis de que los súbditos no deben aceptar que su gobernante viole los derechos, y defienden con vehemencia el tiranicidio, ya que el poder es algo sagrado que Dios ha encomendado al gobernante y no puede éste hacer uso de ese poder para su propio beneficio sino en beneficio del estado que gobierna. De no ser así se justifica que el pueblo entero lo rechace y sea depuesto. Tesis que fueron tomadas más por la forma sencilla y franca como fueron expuestas.-

3. Juan Bodino.-

a. Propósitos.- La mayor de los libros sobre temas

políticos escritos en Francia a fines del siglo XVI fueron publicaciones polémicas sin altura de miras y sin originalidad filosófica. Sin embargo, hubo una obra titulada "Los seis libros de la república", de carácter menos efímero. Este libro se escribió con el franco propósito de robustecer la posición del monarca. Su autor, Juan Bodino, logró alejarse del partidismo religioso y trató de formular un sistema filosófico de ideas políticas que, por confuso que pueda ser, consiguió al menos sacar a su obra del grupo de escritores polémicos. Bodino detrasó el "la república" una tarea tan ambiciosa como la de política moderna lo que Aristóteles había hecho de la antigua, aunque no puede hacerse seriamente esta comparación, el libro alcanzó en su época una gran reputación, y todos los eruditos le han reconocido un lugar en la historia del pensamiento político. Su importancia se debe no tanto la resurrección de ideas aristotélicas co

no al hecho de haber sacado a la idea del poder soberano del limbo de la teología en que la había dejado la teoría del derecho divino. Al así hacerlo, llegó a un análisis de la soberanía y a la inclinación de esta idea en la teoría constitucional.-

b. Limitaciones a la soberanía.- En términos generales a la soberanía, significaba para Bodino un derecho perpétuo humanamente ilimitado e incondicional de hacer, interpretar, y ejecutar las leyes. Consideraba como algo innecesario en todo estado bien ordenado la existencia de ese derecho y creía que esto constituía la diferencia característica entre un grupo político desarrollado y los demás grupos primitivos. Pero el ejercicio del poder soberano, que consideraba como justificable no era de ningún modo tan ilimitado como sugieren sus definiciones. Resultado de ello es, una serie de restricciones que hacen confusa la teoría.-

ria.

En primer término, la ley de Dios y la naturaleza limitan al soberano. Aunque definía la ley como producto de la voluntad del soberano, nunca supuso que éste podría crear el derecho con un simple capricho, para él, como para todos sus contemporáneos, la ley natural es superior a la humana, y establece ciertos cánones inmutables de la justicia, que distingue a un verdadero estado de la mera violencia eficaz en la observancia de esa ley. No hay, desde luego, medio de hacer al soberano responsable de la violación de esa ley natural. Sin embargo, ésta le impone ciertos impedimentos efectivos. El particular obliga a la observación de los pactos y el respeto por la propiedad privada. Los pactos celebrados por el soberano pueden implicar obligaciones políticas con respecto a sus súbditos o a otros soberanos, en tales casos, estaban obligados por ellos

Sin embargo no resuelve Bodino el problema del caso de violación de la ley natural por parte del soberano, y si debe desobedecerle. La duda subsiste.-

Otra confusión, a juicio de los eruditos, es la relativa a la enajenación de bienes públicos a las leyes sobre sucesión que no podían ser modificadas; sin embargo dice que el soberano es la fuente única de Ley. En más, considerado al rey de Francia como el arquetipo de soberano.-

Una tercera confusión es lo relativo a la propiedad privada. El soberano no puede tocar la propiedad sin consentimiento del dueño. Pero el soberano tiene poderes ilimitados. De tal manera que Bodino termina por crear dos absolutos: el poder del soberano y la propiedad privada como parte de la familia, a su turno base del estado.-

c. Ordenación de la república.- Bodino dicta pautas pa

ra prevenir y cofocar cualquier revolución. De acuerdo con su teoría general, definió la revolución, como un desplazamiento de la soberanía. Por mucho que cambien las leyes, no se produce una revolución si la soberanía permanece en su propio sitio. Enumera muchas causas de revolución de diversos grados de importancia.

Pese a las muchas confusiones de su pensamiento, la filosofía política de Bodino se destaca. El olvido en que cayó su obra al poco tiempo de publicada, se debió más bien a su forma confusa y pensada a la lectura que a su sustancia, y muchos libros de menos peso sobrevivieron mucho más tiempo. Pero a la vez, el sistema filosófico de Bodino no era de primera línea. Sus dos caras, el constitucionalismo y el centralismo del poder, no llegan a estar completamente ensambladas la ley natural, piedra angular de su argumentación, se acepta como tradición, sin

someterla a análisis y sin darle un fundamento sólido.-

4. Tomás Hobbes y el Juranaturalismo.-

a. El soberano para Hobbes. - Los escritos políticos de Hobbes fueron motivados por las guerras civiles y con la intención de ejercer influencia del lado del rey. Estaban destinados a apoyar el gobierno absoluto y, a juicio de Hobbes, éstos significaba la monarquía absoluta; todos sus intereses personales le adscribían la monarca, y creía sinceramente que la monarquía era la forma más estable y ordenada de gobierno. Pero aceptaba el poder político secular y la constitucionalidad del estado. Para Hobbes, el estado es un ente artificial que se yergue sobre la ciudad y el campo, apoya el absolutismo político pero hace emanar el origen de la soberanía en la voluntad popular. Su obra "el Leviatán" es una respuesta a la crisis de la centralización del poder -

que cundía en toda Europa. Piensa que el hombre es eminentemente egoísta y social. Plantea la constitución de un estado de naturaleza y afirma que el estado es un mal necesario para evitar la anarquía de los instintos perversos del hombre.-

Los principales principios del estado de naturaleza, hobbesiano son: Poder natural, Derecho natural racional, libertad natural y ley natural. Sobre estos principios cimienta Hobbes su teoría que le ha valido un lugar destacadísimo en la historia de las ideas políticas. La soberanía está encarnada en el poder político, que puede ser de cualquiera de los clásicos tipos de la división tripartita.-

Así mismo existe paralelamente un poder civil, una libertad civil, un derecho civil y una ley civil. Las tesis de Hobbes conducen a un estado fuerte. En los proyectos del siglo XX encajaría dentro de las dictaduras. Hobbes es racionalista del grupo jusnaturalista. Con -

tradicido por Rousseau, es defendido más tarde por Marx. La obra de Hobbes se adapta a cualquier época ya que es histórica y no tienen límites de espacio de tiempo.-

5. John Locke, Padre del Liberalismo.-m

a. De su pensamiento.- La tradición medieval que llega a Locke a través de los ideales constitucionales sostenía que el gobierno- el rey, el propio parlamento y todos los órganos políticos- es responsable ante el pueblo o la comunidad a los que rige; su poder está limitado por la ley moral y por la tradición constitucional inherentes a la historia del reino. El gobierno es indispensable y su derecho es, inviolable en un cierto sentido, pero derivado ya que sirve al bienestar de la nación. Concibe que tanto los individuos como las instituciones efectúan un trabajo socialmente útil regulado por el gobierno para el bien de todos y dentro de la armazón jurídica que hace del grupo una comunidad. Concibe la sociedad como compuesta de per-

sonas movidas por motivos egoístas, que buscan en el gobierno y el derecho seguridad contra semejantes igualmente egoístas y que tratan de conseguir el mayor bien privado que sea compatible con el mantenimiento de la paz. Si Locke hubiera adoptado uno de estos dos puntos de vista y rechazado el otro, hubiera sido más congruente consigo mismo de lo que fue. Las circunstancias en que escribió le obligaron a adoptar ambos, a juicio de los investigadores del pensamiento político. Supone que el pueblo inglés constituye un grupo social que persiste continuamente a pesar de los cambios de gobierno exigidos por su evolución política y que establece pautas morales que sus gobernantes tienen que respetar. Por otra parte, habían razones poderosas que obligaron a Locke a incluir en su filosofía social una gran parte de las premisas de Hobbes. Con o sin la psicología sistemática de egoísta de Hobbes, una teoría de la sociedad expuesta en términos de intereses individuales, era en los días de

Locke, algo ineludible. Todo el impulso de la teoría jusnaturalista seguía esta dirección, y la contribución hecha por Locke a esta tendencia no fué pequeña. En efecto, Locke predicaba el derecho natural como una pretensión a unos derechos innatos e inviolables inherentes a cada individuo. El ejemplo típico de tales derechos es la propiedad privada. En consecuencia su teoría era tan egoísta como la de Hobbes. Tanto el gobierno como la sociedad existen para mantener los derechos de cada individuo y la inviolabilidad de tales derechos es una limitación a la autonomía de ambos. Por consiguiente, en una parte de la teoría de Locke el individuo y sus derechos figuran como principios últimos; en otra parte es la sociedad la que desempeña este papel. No hay nada que explique de modo admisible el hecho de que ambos puedan ser a la vez absolutos.

b. La propiedad como derecho natural. Locke sostenía

que el estado de naturaleza es uno de "paz, buena voluntad, asistencia mutua y conservación". Defiende esta posición con base en que la ley natural proporciona un sistema concreto de derechos y deberes humanos. El defecto del estado de naturaleza consiste simplemente en que no tiene una organización, tal como magistrados, ley escrita y penas fijas, que ponga en práctica las normas de justicia. Todo lo que es en algún modo justo o injusto, lo es eternamente; el derecho positivo no añade nada a las cualidades éticas de los diferentes tipos de conducta sino que proporciona simplemente un aparato para su efectiva aplicación. En el estado de naturaleza todo hombre tiene que proteger lo suyo lo mejor que pueda, pero su derecho a lo suyo y su deber de respetar lo ajeno son tan completos como pueden llegar a serlo cuando exista un gobierno. Hay que anotar que en igual forma se había pronunciado Tomás de Aquino varios siglos atrás. Si se deja aparte la ficción del estado de naturaleza, esto -

97

solo puede significar una cosa, a saber que las normas morales tienen una aplicación más amplia que el derecho positivo, y son válidas tanto para los gobiernos que las observan como para los que no.

Locke creía que en el estado de naturaleza la propiedad era común en el sentido de que todo el mundo tenía derecho a sacar medios de subsistencia de todo lo que ofrece la naturaleza. También aquí trae a relucir ideas de un pasado muy remoto.

De la teoría del origen de la propiedad privada sostenida por Locke, se colige que el derecho es anterior aun a la sociedad primitiva que describe como estado de naturaleza. Como él mismo dice, "la propiedad existe sin pacto expreso de todos los individuos". Es un derecho que todo individuo lleva a la sociedad en su propia persona, de la misma manera que le energía física en su cuerpo. De ahí que la sociedad no crea el derecho, y salvo dentro de ciertos

to límite, no puede ciertamente regularlo, porque tanto la sociedad como el gobierno existen, al menos en parte, para proteger el derecho privado de la sociedad anterior a ellos.-

Aunque sus teorías constituían para la época un verdadero aporte para el pensamiento, político tuvieron, sin embargo su acogida verdadera un siglo después y es así como en Francia su recepción fué de una manera diferente. Coadyuvaron sus principios para lo que sería la gran revolución Francesa y el nacimiento del liberalismo que tanto influiría en las ideas del siglo XIX. El individualismo, base de muchas constituciones, modernas tiene su base en este gran escritor del siglo XVII, que tomando ideas prerteritas, las proyecta hacia una visión futura de lo que sería piedra de discordia entre las dos grandes corrientes modernas del pensamiento a fines del siglo pasado y principios del presente: el individual

lismo protector incondicional de la propiedad privada y el socialismo defensor de una relativa racionalización de la propiedad.-

6. J. de S.b de Montesquieu.

a. Ideales y aspiraciones.- El más importante de los filósofos políticos del siglo XVII, a escepción de Rousseau, fue Montesquieu.

Es acaso lo que tenía la concepción más clara de las complejidades una filosofía política que quería fuese aplicable a la mayor diversidad posible de circunstancias, y sin embargo casi todo lo que escribió está elaborado con ojo puesto en el estado de cosas de Francia. En consecuencia, Montesquieu presenta las mejores aspiraciones científicas de la época y sus inevitables confusiones. Sin dar de lado el aparato nacionalista - abandonen la práctica el pacto social y esbozó un relativismo sociológico totalmente incompatible con unas leyes morales evidentes por sí mismas. Elaboró un plan

100

para el estudio del gobierno, tanto físico como social que exigía la comparación de instituciones en gran escala, pero le faltaban la exactitud de conocimientos y la imparcialidad requeridas para hacer efectivo el plan. Su amor a la libertad política- único entusiasmo de su temperamento que era en general frío- concuerda con la mejor tradición del siglo XVIII, pero unió su teoría a un análisis demasiado apresurado y superficial de los principios constitucionales de la libertad. -

No puede decirse, a juicio de los que lo han estudiado a fondo, que "el espíritu de las Leyes" tenga ningún plan; ha salvado del destino sufrido por la "República" de Bodino sobre todo por su estilo superior.

Se dirigía principalmente a dos puntos principales que en sí no tienen relación intrínseca. En primer lugar, emprendió la tarea de desarrollar una teoría sociológica de gobierno y de derecho mostrando que la estruc-

101

tura y funcionamiento de ambos, depende de la circunstancia en que viva el pueblo. Las circunstancias dependen de las cuestiones físicas como el clima y el suelo, que supona ejercían una influencia directa sobre la mentalidad nacional; el estado de las artes, el comercio y el modo de producción; los temperamentos y disposiciones mentales y morales; la forma de la constitución política, y las costumbres y hábitos que se han ido injertando en el carácter nacional. En una palabra, una forma de gobierno, dando a esta expresión su más alto sentido, es un todo que necesita el ajuste mutuo de todas las instituciones de un pueblo para que el gobierno pueda ser estable y ordenado. En segundo lugar, Montesquieu estaba obsesionado por el miedo de que la monarquía absoluta acabara por completo con la libertad de Francia para siempre. Su aborrecimiento por el despotismo se ve claramente en lo que pretenden ser sus afirmaciones objetivas acerca de lo

que deberían ser los gobiernos. Su finalidad práctica - que es la parte más influyente de su obra - era analizar condiciones constitucionales de que depende la libertad de los franceses. Con respecto a este último punto no parece haber llegado a una conclusión definitiva. Sus críticos dieron ayuda a los reaccionarios que esperaban la restauración de los parlamentos, los estados generales y las asambleas provinciales y a los liberales que pretendían imitar el gobierno inglés.

b. Separación de poderes. - Probablemente no es cierto que Montesquieu creyera posible imitar en Francia el gobierno inglés, pero ciertamente atribuía la libertad de que gozaba Inglaterra a la separación de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial y a la existencia de frenos y contrapesos entre esos poderes. Estableció estas doctrinas como dogma del constitucionalismo liberal. La amplitud de la influencia ejercida por Montesquieu en este aspecto es indiscutible y

puede verse en las declaraciones de derechos de las constituciones norteamericanas y francesas. Claro que los norteamericanos no basaron su doctrina de la separación de poderes exclusivamente en las tesis de Montesquieu.-

Esta idea era desde luego, una de las más antiguas de la teoría política. La idea de la forma mixta de gobierno era tan vieja como el pensamiento de Platón y Polibio, ya la había usado para explicar la supuesta estabilidad del gobierno romano. La monarquía templada o mixta fué una concepción familiar a lo largo de la Edad Media y, a diferencia de la monarquía moderna que había pretendido un poder soberano, el constitucionalismo medieval se había basado en una división de poderes. En Inglaterra las controversias entre la corona y los tribunales del "common law" y entre la corona y el parlamento habían dado importancia concreta a la separación de poderes. Harrington había consi-

derado ésta como esencial en gobierno libre y Locke le había dado un lugar secundario en su teoría de la primacía parlamentaria.-

En la medida en que Montesquieu modificó la antigua doctrina, lo que hizo fue convertir la separación de poderes en un sistema de frenos y contrapesos jurídicos entre las diversas partes de una constitución. No fue muy preciso. Gran parte de lo que contiene el libro XI del "Espíritu de las Leyes" (donde habló de este tema) como por ejemplo las ventajas generales de las instituciones representativas o las ventajas específicas del sistema de jurados, no tenían nada que ver con la separación de poderes.-

La forma específica de su teoría se basaba en la proposición de que todas las funciones políticas deben ser clasificadas por necesidad como legislativas, ejecutivas o judiciales, y si embargo, no estudia profun-

damente este punto neurálgico.

La separación de poderes tal como la describió Montesquieu y como ha perdurado desde entonces se entrecruzaba con un principio contradictorio como era el mayor poder del legislativo. De ahí las importantes modificaciones que ha sufrido esta teoría desde entonces hasta nuestros días que aunque es actual es diferente.-

7. Juan J. Rousseau.-

a. Ubicación de su pensamiento.- Pertenecía Rousseau a un linaje de pensadores que, sin dejar de ser hijo de su tiempo, han pugnado con él.

Donde el pensamiento de Rousseau dejó más huellas y donde ejerció más extenso influjo, fué en la doctrina política .

En primer lugar, la noción misma del pacto social. Es sabido -y Rousseau lo declara abiertamente- que es

ta idea no es original del sabio ginebrino. La tesis contractual del origen de la comunidad política, a partir de un "estado natural" del hombre, había sido sostenida por muchos teóricos anteriores a Rousseau. Era una idea que estaba en boga ya en el siglo XVII, tomada de los más antiguos pensadores de Grecia antigua y de la Edad Media, y que Rousseau recoge sin violencia alguna por estar "en el aire" de la época. Afirmar pues, que no es original solo quiere decir que no pertenece a Rousseau su prioridad. Pero si por originalidad de una idea entendemos - y este es el verdadero sentido - el hecho de haberla pensado y repasado desde sus principios; de haberla hecho brotar espontáneamente dentro de una concepción propia de la realidad, en la que encuentra su necesaria articulación entonces, - nadie más acreedor que Rousseau para atribuirle la paternidad de la doctrina del contrato social.-

Los fundamentos filosóficos de esta idea, hay que buscarlos en el "naturalismo" que domina la época entera y del que las diversas posiciones intelectuales o "filosóficas" que en ella se producen, no son sino variantes. Por mucho que Rousseau se apartase de las corrientes de pensamiento de su época, lo que no podía evitar era el pertenecer a él, el estar implantado en él. Esta implantación en momento histórico concreto, es esencial a todo hombre e implica su identificación con una serie de vigencias primarias que constituyen la sustancia intelectual de esa época. Una de estas vigencias es la idea de "naturaleza". Toda actividad espiritual -se decía- debe encontrar su radicación en principios naturales; y así se habla de un derecho natural, una moral natural y hasta de una religión natural. Dentro de esta perspectiva surge la idea moderna del pacto social, que se opone, por una par-

te, a la concepción tradicional aristotélica del hombre como "animal político", es decir social por naturaleza, y no por consenso. Y por otra parte, se opone también la teoría del Estado divino preconizada por el pensamiento cristiano.-

Todos los horizontes del pacto social suponen un "estado natural" del hombre, que es apolítico, y una constitución del estado a partir de él, por convención libremente estipulada con el fin de alcanzar ciertos fines comunes. Pero dentro de esta idea genérica, las valoraciones de ambos estados (el natural y el civil) varían mucho de unos pensadores a otros, y allí es donde radica -a juicio de los tratadistas- la gran originalidad de Rousseau.-

Si se compara la doctrina Rousseauiana con la de sus dos antecesores más ilustres -Hobbes y Locke- veremos que, en este aspecto difieren hasta la oposición. No

bber parte de una concepción pesimista del hombre: el hombre es malo por naturaleza. Un animal ambicioso, desconfiado, egoísta, ávido de poder y de gloria a expensas de sus semejantes- "homo homini lupus".- El estado de naturaleza según esto, no puede ser otra cosa que la guerra de todos contra todos. Si además de esto, el hombre no fuese un animal inteligente, se acabaría la especie humana, a menos que se celebre un "pacto social" donde se delegan los derechos naturales a un Soberano.-

Locke concibe el estado de naturaleza más grata y optimista- como ya lo vimos-. El hombre es bueno por naturaleza y vive en paz con los demás. Pero llega el pacto social también, no para defenderse de sus semejantes sino para asegurar el derecho natural ya adquirido.-

b. La Voluntad general.- El soberano es, según Rousseau-

110

su, "el cuerpo político mismo", el cuerpo del pueblo, y está formado por los particulares que lo componen cuyo aglutinante es la voluntad general. Este último concepto es, quizás, el primordial en la teoría de Rousseau. Brota ya de la naturaleza misma del pacto originario la fórmula siguiente: "Cada uno de nosotros pone en común su persona y todo su poder bajo la suprema dirección de la voluntad general; y recibimos en cuerpo a cada miembro como parte indivisible del todo. En el mismo instante, en lugar de la persona particular de cada contratante, este acto de asociación produce un cuerpo moral y colectivo, compuesto de tantos miembros como votos tiene la asamblea, el cual recibe de éste mismo acto su unidad, su yo común, su vida y su voluntad". (Lib I, cap. VI).

El pacto se edifica, pues, sobre la voluntad general. Sólo así es eficiente y da lugar al nacimiento

MA

to de un verdadero cuerpo político, único deposita-
rio de la soberanía.-

112

CAPITULO V. LIBERALISMO DEL SIGLO XIX.

1. Jhon Stuart Mill. El liberalismo fué evolucionando hasta convertirse en doctrina defensora de la libertad por excelencia. Pero se necesitó que se replantearan sus principios a fin de actualizarlo a la época moderna, que con la invención de la máquina tomaba un giro total. La industrialización aparece muy pronto en Inglaterra avanza a un ritmo acelerado y las fábricas aglutinan cada vez más trabajadores en su derredor y los propietarios de ellas fueron tomando un poder incomparable amparados por los principios liberales de protección absoluta para la propiedad.-

El gobierno inglés era un órgano absolutamente de intereses de clase. El remedio era extender la representación a toda la comunidad y especialmente a la clase media industrial. Al amparo de estas tesis comienza

113

- 109 -

la primera gran revisión de las teorías liberales que tanta popularidad habían tenido en siglos atrás. Las tesis expuestas por los ideólogos para poner remedio a los abusos de los industriales también resultaron ingenuas, y fué así como pronto se cayó en la teoría que predicaba Bentham y que consistía en que un gobierno liberal no podía ser un gobierno débil. Las teorías de la separación de poderes, de limitación constitucional y otros se consideraban confusas y engañosas. El pueblo debe participar en el sufragio, pero solo los letrados para que el elegido y el elector sean ilustres. Por eso se pensaría más tarde, con John Stuart Mill a la cabeza que los utilitaristas eran liberales, no tanto, por amar a la libertad, como por amar al buen gobierno. Así, comienza el replanteamiento de las teorías liberales, que se lleva a cabo en dos etapas: la primera con Stuart Mill y más tarde con Herbert Spencer.

La concepción de la filosofía social de Jhon Stuart Mill y especialmente su ética estaba determinada por su experiencia personal y por sus consideraciones intelectuales. Una característica rotable del razonamiento de Mill en favor de la libertad, es que las cuestiones eminentemente políticas ya no están en primer plano. Su argumentación no se dirige al estado sino a la sociedad. Su contribución a la filosofía puede resumirse, a juicio de los estudiosos de Mill, en cuatro puntos: Primero, su versión del utilitarismo rescató a esta forma de la ética a la desecación a que estuvo condenada mientras su teoría del valor moral solo se definió en función de un cálculo del placer y del dolor. En segundo lugar el liberalismo de Mill aceptaba la libertad política y social como un bien en sí no porque contribuyera a un fin ulterior, sino porque la libertad es la condición propia de un ser humano responsable. Una sociedad debe ser, pues,

MS

aquella que permita la libertad y la oportunidad de formas de vida libres y satisfactorias. En tercer lugar, la libertad no es solo un bien individual si no un bien social. Silenciar a una persona por la fuerza hace violencia a la persona que la sostiene, y priva a la sociedad de la ventaja que habria podido obtener de una libre investigacion y critica de esa opinion. El derecho individual y la utilidad publica estan estrechamente unidas, porque una sociedad en que las ideas viven o mueren mediante un proceso de libre discusion, no es solo una sociedad progresiva, sino en realidad el unico tipo de sociedad que puede producir personas aptas para gozar de los derechos de la libre discusion. En cuarto lugar, la funcion de un estado liberal en una sociedad libre, no es negativa sino positiva. No puede hacer libres a los ciudadanos simplemente absteniendose de legislar, ni suponer que las condiciones de la libertad,

116

existen simplemente porque se han suprimido algunos defectos legales. La legislación puede ser un medio para crear, igualar o aumentar las posibilidades y oportunidades, y el liberalismo no puede imponer límites arbitrarios a su aplicación. Sus límites son determinados por su capacidad para conservar y extender a un mayor número de personas las condiciones que hacen la vida más humana y menos coercitiva.-

2. Herbert Spencer.- Para apreciar la teoría liberal de todo el siglo XIX, es interesante comparar la filosofía de Mill con la de Spencer. Ambos son reconocidos como los más importantes exponentes de la filosofía del liberalismo político y de la tradición inglesa. Aunque cada uno tuvo su base filosófica en diferentes corrientes, - Mill en Bentham y - Spencer en la tradición racionalista de los economistas clásicos - ambos contribuyeron a revisar los pos-

177

tulados liberales y a sacar al liberalismo del estado insular en que se encontraba. En el caso de Spencer lo pone en relación con la biología y la sociología y con la evolución biológica y social.

Para Spencer, la versión moderna de la "naturaleza" es la evolución. Spencer se dedicó a la singular y difícil tarea de deducir la evolución orgánica de la conservación de la energía. Y, a partir de este principios de biología, sociología y ética. La naturaleza avanza en línea recta de la energía a la vida de la vida a la mente, de la mente a la sociedad, de la sociedad a la civilización.-

Apenas hay que decir que este "tour" no fué notable ni por su lógica, ni por su rigor científico ni por la evidencia de sus deducciones. En cierto sentido fué típica de su época, aun cuando pocos pensadores intentan una síntesis filosófica tan amplia. El avo-

MB

lucionismo de Spencer fué otra versión de la filosofía de la historia. Expresó la esperanza en que el desarrollo de la sociedad aportaría criterios claros sobre las etapas inferiores y superiores de desarrollo para distinguir absoletamente de lo adecuado, lo pertinente de lo impertinente y lo bueno de lo malo. Spencer se oponía a toda reglamentación de la industria, incluyendo los reglamentos sanitarios o la exigencia de recursos de seguridad, a todas las formas de caridad pública y al subsidio público de la educación. Llegó a proponer que el estado entregara la acuñación de moneda y el correo a la empresa privada. Frente a los estragos de una industrialización no reglamentada, una nueva generación de liberales no estaba dispuesta a aceptar la creencia de que el gobierno solo tiene un papel negativo en la liberalización del hombre. Por ello, a pesar de la insuficiencia filosófica formal, los liberales más convincentes de mediados del siglo pasado fueron John Stuart Mill y Herbert Spencer.-

CAPITULO VI. MATERIALISMO DIALECTICO...

1. Carlos Marx.

a. Primeras Tesis. - Las primeras afirmaciones de Marx acerca del materialismo dialéctico fueron expuestas en un grupo de obras publicadas entre 1844 y 1848. Debe advertirse que Marx usaba la palabra "materialismo" en un sentido específico que puede desorientar puesto que la palabra ya tenía y conserva después de Marx un significado muy diferente del de Marx. Las obras francesas prerrevolucionarias habían utilizado el término "materialismo" en el sentido de una filosofía que tendía a depender de la física y la química y que sostenía que las explicaciones mecánicas aportadas por estas ciencias podían aplicarse a todos los campos vitales y sociales. Esta conclusión no era en absoluto compartida por Marx, quien distinguió claramente su materialismo del materialismo francés del siglo -

120

XVIII. Para Marx la calificación de "dialéctico" era la esencia de la cuestión. Como Hegel, consideraba que la explicación mecánica era aplicable a la física y la química como ciencias que aportan nada al desarrollo histórico de los pueblos; Marx no creyó nunca que sus métodos pudieran ser adoptados por los estudios sociales. Consideraba a la dialéctica como un método lógico, el único capaz de explicar una materia de estudio tan en constante desarrollo y de revelar la necesidad de ese desarrollo. Igual que Hegel, Marx consideraba también la explicación mecánica como correspondiente a una forma inferior de la lógica por que se refiere a una etapa inferior de la realidad. Posteriormente, después de la publicación de "el origen de las especies" de Darwin, Marx sostuvo que su teoría del desarrollo social tenía cierta afinidad con la evolución orgánica y hay de hecho, una -

semejanza superficial entre la lucha de clases y la selección natural. Lo que impresionó a Marx en la primera lectura del libro de Darwin fué "el burdo método de desarrollo inglés."

Al mismo tiempo, varias implicaciones del "materialismo" eran de importancia para Marx. En primer lugar, tendía a identificar el término con la palabra "científico" y, aunque no creía que los estudios sociales pudieran imitar a la física, pensaba que podían alcanzar la misma precisión y certeza. Pocos políticos han apoyado su política con acervo de conocimientos históricos y económicos como Marx.

En segundo lugar, el materialismo implicaba para Marx un rechazo radical de la religión, en verdad un ateísmo militante. Como la religión, es indudablemente, una de las grandes fuerzas sociales conservadoras, el materialismo tenía para Marx, una connotación de ra-

dicalismo.-

El tercer significado que tenían el materialismo y la dialéctica era la sugestión de una nueva revolución de mayor alcance. La revolución Francesa había abolido efectivamente el feudalismo, pero los derechos naturales del hombre, que los revolucionarios postulaban como consecuencia, no son más absolutos que los dogmas de la religión. El estado espiritualizado de Hegel no puede la síntesis última que exige la dialéctica. Más allá de las libertades de la república democrática, aunque ésta es la forma superior de sociedad de la Edad Media, y más allá del estado tal como se ha desarrollado hasta el momento, está una forma más elevada de sociedad en la que el estado será superado y, por alcanzar esta etapa superior, es necesario una nueva revolución, una revolución social en contraste con la

revolución política que ya se ha producido. En el pasado las revoluciones han transferido el poder de una clase a otra pero manteniendo el abuso fundamental, el poder para dominar y explotar. Como el cristianismo, la revolución política deja a los hombres todavía con una doble vida: la libertad imaginaria y la servidumbre real. Porque la raíz de la servidumbre no es política; descansa en un sistema de producción y en la división del trabajo que trae consigo la propiedad privada. Más allá de la revolución política está la revolución social, pues que socializando la producción identifique plenamente al hombre con el ciudadano y destierre definitivamente las raíces de la explotación y la desigualdad social. Y así como la clase media fue la fuerza viva que produjo la revolución política, el proletariado, producto de el dominio de la clase media y la clase última por debajo de la cual no hay nin-

guna otra clase explotada, es la fuerza que, al liberarse, liberará a la sociedad y al abolir a la desigualdad social puede crear una sociedad sin clases. Transcribimos textualmente un párrafo ilustrativo que trae Sabine, citando a Marx:

"La división del trabajo lleva aparejada, además, la contradicción entre el interés del individuo concreto o de una determinada familia y al interés común de todos los individuos relacionados entre sí... En efecto, a partir del momento en que comienza a dividirse el trabajo, cada cual se mueve en un determinado círculo exclusivo de actividades, que le viene impuesto y del que no puede salirse ... al paso es que la sociedad comunista, donde cada individuo no tiene acotado un círculo exclusivo de actividades, sino que puede desarrollar sus aptitudes en la rama que mejor le parezca, la sociedad se encarga -

125

de regular la producción general, con lo que hace cabalmente posible que yo pueda dedicarme hoy a esto y mañana a aquello".

Así en última instancia, el materialismo tenía para Marx un sentido ético: la raíz de la desigualdad social es económica; en consecuencia toda reforma política es superficial, dejando intocada la fuente de la desigualdad; y sólo aboliendo la propiedad privada puede efectuarse un cambio sustancial. Mediante ese cambio la estructura de la desigualdad de la sociedad se transformará de inmediato. La sociedad sin clases es, al mismo tiempo, la meta final del desarrollo social y el siguiente paso lógico más allá de las libertades burguesas ya realizadas por la revolución burguesa. Para Marx, como para Hegel, el ilimitado relativismo que parece imponer la dialéctica a la historia está coronado por un fin último y absoluto cuyo camino será mostrado por la filo-

sofia.

b. Lucha de clases.- La característica era que le interesaba menos el perfeccionamiento del materialismo dialéctico como filosofía de la historia que su aplicación a situaciones concretas, especialmente con el propósito de encontrar un programa de acción para el proletariado conscientemente revolucionario. Así, utiliza la lucha de clases como clave de "todas las sociedades existentes hasta el momento" en el "manifiesto comunista", que se convirtió en uno de los grandes documentos revolucionarios de todos los tiempos. La clase tenía para Marx, una unidad colectiva como la Nación para Hegel. Actúa en la historia como una unidad y produce sus ideas y creencias características como una unidad, actuando bajo la presión de su situación en el sistema económico y social. El individuo cuenta principalmente por su participación en la clase,

porque sus ideas son esencialmente creadas por la clase.-

c. Fin del Capitalismo.- El objeto primordial de

"El Capital" obra cumbre de Marx, era mostrar que el capitalismo, al destruirse así mismo, debe dar origen al socialismo, su antítesis. El plan del razonamiento de Marx era aceptar la teoría del valor del trabajo que Ricardo había convertido en el principio fundamental de la economía clásica y que Marx consideraba como una teoría auténticamente del capitalismo y demostrar luego, dialécticamente, que es lógicamente incoherente. El concepto básico del análisis de Marx era la "plusvalía". La defensa clásica del capitalismo había sido la tesis de que en un sistema de libre cambio todos recibirían, a largo plazo un valor equivalente al que aportarían al mercado obteniendo así su participación equitativa del producto social. Marx trataba de demostrar

en contra de esto, que en un sistema industrial en donde los capitalistas son dueños de los medios de producción, el trabajo siempre se verá obligado a producir más de lo que recibe y más de lo necesario para el funcionamiento de sistema. Los salarios, en general, corresponderán al mínimo de subsistencia, no como había sostenido Malthus por la presión de la población sino porque el sistema de propiedad privada y la posición del monopolista capitalista en el sistema le permitirá apropiarse de la plusvalía en forma de utilidades y rentas.

El análisis económico de Marx produjo, pues, varias predicciones acerca del que debe seguir una sociedad capitalista en su camino hacia el fin definitivo. Por la competencia entre los capitalistas entre sí, la industria tenderá a concentrarse en unidades cada vez mayores de producción. Estas

tenderán hacerse monopolistas y la riqueza se concentrará en una cuantas grandes fortunas cada vez menos numerosas hasta que esto provoque una situación revolucionaria en la que los expropiadores serán expropiados y los medios de producción socializados.-

2. Lenin.-

a. Comunismo y Marxismo.- La filosofía del comunismo es una versión revisada del marxismo, principalmente la obra de Lenin y por eso se le llama "marxismo-leninismo". La definición oficial de la relación de Lenin con Marx expuesta por Stalin es que "el leninismo es el marxismo en la etapa del imperialismo y la revolución proletaria". Se acentúa así, la importancia de los escritos de Lenin durante la Primera Guerra Mundial y después de la revolución comunista en Rusia. De la definición de Stalin se desprende que las revisiones de Lenin fue

ron provocadas por la evolución del capitalismo europeo después de la publicación de "el Capital".

El Marxismo tuvo siempre dos significados para Lenin y lo mismo sigue sucediendo con el comunismo. -

En uno de esos significados, el marxismo era para Lenin como una especie de credo o símbolo religioso, el objeto de una creencia no sujeta a ninguna duda y, por tanto, un dogma; en este sentido, el marxismo aporta al comunismo la fuerza adhesiva de una fe o un ideal común. Así, Lenin apoyó frecuentemente una determinada política citando una tesis o una frase de Marx, que pudiera servir de lema y que podía adaptar a esa política por una especie de exegesis escolástica.-

b. Lenin y el Materialismo dialéctico.- Los escritos de Lenin acerca del partido, y en realidad de todo lo que escribió, lo revelan claramente co_

B1

mo el hombre de acción, político práctico, activo astuto y no demasiado escrupuloso, dispuesto a manejar su marxismo como manejaba generalmente a los aliados, para sus propios fines. Había, sin embargo, otro aspecto sorprendente de su carácter que rara vez descubría. La idea de la dialéctica lo fascinaba. La estudió no solo en Marx, sino también en Hegel, de cuya lógica se derivó el concepto y llenó muchos cuadernos de notas con reflexiones acerca de esto. En cierto sentido lo obsesionaba el misterio filosófico de la relación entre pensamiento y realidad o conocimiento y acción y creía que la dialéctica era la clave del misterio. Esta era la raíz de su fé fanática en el marxismo, ya que aceptaba ciegamente las tesis de Marx. La dialéctica, escribió Lenin en uno de sus cuadernos es la "idea de la relación universal, múltiple, vivien -

te de todas las cosas entre sí y la reflexión de esta relación es la concepción del hombre".

La dialéctica significaba para Lenin la unión de abstracción e intuición o de dogmatismo e improvisación que su propia actitud como dirigente, ejemplificó con tanta frecuencia, se sitúa, por sí decirlo, entre el pasado y el presente aportando el conocimiento de lo pasado y una visión de lo que deberá ser.-

c. Fin del comunismo.- El partido comunista es en la actualidad, un nuevo partido muy distinto al pequeño grupo de radicales, con los que tomó Lenin el poder en 1917, así como la Rusia gobernada por el partido es muy diferente del fragmento del país destrozado por la guerra sobre el que gobernó Lenin. El partido ha crecido en tamaño, aunque no más que la complejidad y magnitud de sus tareas, ya que la afiliación al partido sigue siendo altamente selec_

tiva y la selección se hace por un largo proceso de disciplina rígida. Aunque amplía su base reclutando numerosos trabajadores y agricultores, ha dejado de ser un partido proletario, porque ya no da preferencia a los candidatos de origen obrero. Sin embargo, ha sido el camino para abrir oportunidades a muchas jóvenes pobres, pero capaces. En general está mucho mejor educado que el partido de Lenin, aunque sus miembros incluyen algunos, como el dirigente actual, que han aprendido a leer y a escribir después de adultos. Entre sus miembros hay un gran predominio de técnicos, administradores y funcionarios que han trazado, administrado o dirigido proyectos tan grandes como cualquiera del resto del mundo. El partido sigue siendo una élite, pero trata de incluir a todos los hombres y mujeres que ocupan posiciones importantes en todos los aspectos de la vida, intelectual, político o industrial.-

CAPITULO VII. FASCISMO Y NACIONAL SOCIALISMO

1. Benito Mussolini.-

2. Adolfo Hitler.- La filosofía política del comun-

nismo constituía en conjunto un cuerpo de pen -
 samiento coherente y desarrollado cuidadosamente. Le -
 nin y Trosky eran fanáticos, pero hombres de convic -
 ciones, fundados en una larga tradición de estudios
 marxistas y de política de partido, Además, las rea -
 lizaciones del comunismo en Rusia fueron en general,
 constructivas. El gobierno transformó al país en una
 potencia industrial moderna, y al campesinado analfa -
 beta en un pueblo educado y con alto nivel científi -
 co. No es posible emitir un juicio semejante acerca
 del fascismo en Italia y nacional-socialismo en Ale -
 mania. Sus partidos fueron crecimientos degenerados,
 producto de la desmoralización de la primera Guerra
 Mundial, sus dirigentes fueron demagogos y, a juzgar

por sus realizaciones, su desarrollo fue simplemente, destructivo. Sus llanadas filosóficas eran mosaicos de viejos prejuicios, reunidos sin tener en cuenta la verdad ni la coherencia para apelar no a propósito comunes, sino a miedo y odio comunes. Tanto Hitler como Mussolini evitaron deliberadamente toda declaración abierta de una política, porque esto habría repugnado a algunos grupos que querían atraer. Los veinticinco artículos adoptados por el partido Nacional socialista en 1926 fueron declarados inmodificables, elevándose así a un lugar incuo, por encima de cualquier problema o de cualquier política. La "filosofía" de Mussolini era puramente sintética de un cuerpo doctrinario". Al mismo tiempo el fascismo y el nacional socialismo fueron auténticos movimientos populares que, momentáneamente, despertaron una lealtad fanática en miles de alemanes e italianos y hasta de sus dirigentes máximos, -

obviamente cínicos, se engañaron a sí mismos casi en la misma medida en que engañaron a los demás.

Como el fascismo y el nacionalsocialismo fueron elaborados para apelar emocionalmente a naciones distintas, no había ninguna razón especial para que sus teorías fueran semejantes. Sin embargo, los dos movimientos sostenían puntos semejantes. Ambos sostenían ser socialistas y ambos eran nacionalistas; y ambos partidos surgieron por una coalición entre un partido que afirmaba ser socialista y otro que era en realidad nacionalista, aunque Hitler nunca fué socialista y Mussolini había sido mucho tiempo antinacionalista violento. La razón es clara; el nacionalismo era el único sentimiento contractivo universal; y, en ambos países cualquier partido que se afirmara ser radical y popular, tenía que ser socialista, al menos nominalmente para neutralizar la atracción de los partidos que había sido por mucho tiempo marxista o sindicalista. La idea de un partido al mismo tiempo na

dional y socialista era lo bastante simple para ser obvia: se trataba, simplemente, de que un país tenía que poder desarrollar todos sus recursos cooperativamente sin las pérdidas ni las fricciones de la lucha de clases y con una distribución justa del capital y el trabajo. El socialismo cooperativo podía atraer a los pequeños comerciantes y empleados con salarios bajos, podía arraigarse entre el movimiento obrero organizado por una parte y las grandes finanzas por otra, el nacionalismo podría atraer a los grandes industriales y hombres de negocios, deseosos de librarse de una presión efectiva por parte de los trabajadores y que necesitaba el apoyo del gobierno para sus aventuras comerciales en el extranjero. El socialismo nacionalista se acerca mucho pues al sueño político de prometer todo a todo el mundo, y esta fué, en efecto, la estrategia de Hitler y Mussolini hasta alcanzar el poder. La estrategia deter

minó la filosofía; tenía que ser una forma exaltada del idealismo en contraste con el materialismo marxista; tenía que calificar al liberalismo de plutocrático, egoísta y ambicioso; contra la libertad la igualdad y la felicidad debía afirmar el servicio, la devoción, y la disciplina; tenía que identificar al internacionalismo como cobardía y falta de honor; y tenía que condenar igualmente, la democracia parlamentaria por inútil, débil y decante. Como desde el punto de vista racional, esta política no era en absoluto realista tenía que consolidar la importancia de la intuición y la voluntad como superiores a la razón. Así, la pretensión fascista de poseer la penetración del genio político y la pretención nacionalista de contar con los sanos instintos de la pureza racial sin tener ninguna razón lógica, servían a los mismos fines. En sociedades destruidas por la guerra, la depresión y la inflación eran llamadas sentimentales

tendientes a someter los intereses privados a la tarea de construir la fuerza nacional.-

Con el nombre de socialismo prusiano, la idea de socialismo nacionalista, era familiar en Alemania después de la primera guerra mundial. Mussolini incluyó el principio del trabajo por el bien nacional en la ley laboral italiana que promulgó en 1927. Los fines de la nación italiana son superiores a los de los individuos que la componen. El trabajo en todas sus formas es una función social. Hitler estableció el propósito de reunir a nacionalistas y socialistas al formar su partido. Alemania, dijo en 1918 era un pueblo dividido en dos partes". Su sector nacionalista, que comprende las capas de la inteligencia nacional, es tímido e impotente porque no se atreve a enfrentarse a su derrota en la guerra. La gran masa de la clase trabajadora, por otra parte, organizada en partidos marxistas rechaza constantemente toda promoción de intereses de la nacionales. No obstante, compran

de sobretodo a aquellos elementos de la nación sin los cuales es indispensable e imposible una resurrección nacional. El fin supremo del movimiento es la "nacionalización de las masas", la recuperación de nuestro instinto nacional de auto-preservación.-

Este intento de unificar a toda la población suprimiendo toda rivalidad entre grupos e intereses y de movilizar todos los recursos del país tras su gobierno conducía, dadas las circunstancias, en una sola dirección. La única condición que suprime los intereses sociales y económicos divergentes de una nación es la preparación para la guerra. En consecuencia, el fascismo y el nacion socialismo fueron gobiernos esencialmente bélicos y economías bélicas establecidas, no como medidas para resolver una emergencia social, sino como sistemas políticos permanentes. En una situación en que la autosuficiencia nacional no era un plan factible para mantener el orden en Europa, significaban una reglamentación de los recursos nacionales

para realizar una agresión imperialista contra otras naciones y la organización de los pueblos alemán e italiano para la expansión imperialista. Detrás de esto puede reconocerse, pudo haber un propósito constructivo como era la reconstrucción de Europa. Pero el fascismo y el nacionalismo socialista suponía que la única forma de reconstrucción efectiva era, no la transacción ni la concesión, sino la victoria y la aniquilación. O como afirmó Mussolini: " toda la vida de la nación, política, económica, espiritual debe concentrarse en aquellos aspectos que constituyen nuestras necesidades militares".

Los fines imperialistas utilizados por Hitler en particular, tenían que provocar la rebelión del mundo civilizado contra Alemania e Italia. Una filosofía cuyo fin político inmediato era la expansión nacional mediante la guerra, tenía que ser necesariamente aventurera. Ese propósito no podía justificarse ni mediante el cálculo racional de las ventajas individuales,

142

ni de los beneficios nacionales tangibles. Tenía que atribuir un valor místico más que un valor racional a la grandeza de la nación, una meta remota y brillante de creatividad nacional que mitigara al mismo tiempo los escrúpulos morales del individuo y le llevara a aceptar la disciplina y el heroísmo como fines a los que no era necesario atribuir ningún propósito racional. En resumen, tenía que justificar en sí misma la voluntad y la acción. En el pensamiento del siglo XIX no faltaron las ideas que hubieran podido nutrir esa filosofía. Los enemigos del fascismo y del nacional-socialismo calificaron casi siempre a estos movimientos como "rebelión contra la razón" y sus teóricos justifican plenamente esta descripción. Sus escritos estaban llenos de afirmaciones de que la vida controla a la razón y no la razón a la vida; que los grandes hechos de la historia fueron realizados no por la inteligencia sino por la voluntad heroica; que los pueblos se mantienen, no por el pen

samiento sino por un instinto de rebaño o intuición racial innatos; que los pueblos se elevan a la grandeza cuando su voluntad de poder supera su condición física y sus desventajas morales y éticas. Igualmente calificaron siempre el deseo de felicidad como motivo despreciable, en comparación con el heroísmo, el valor el sacrificio personal, el deber y la disciplina.

Los ideales democráticos de libertad e igualdad y las libertades civiles y políticas del gobierno constitucional y representativo, eran descritas como los restos gastados del racionalismo filosófico, que había culminado en la Revolución Francesa. "Intellectualismo estéril" era el término despreciativo generalizado con que el fascismo y el nacionalsocialismo describían a todas las teorías políticas rivales, liberales o marxistas.-

El irracionalismo filosófico había formado una corriente persistente en el pensamiento filosófico europeo a lo largo del siglo XIX, y aunque el fascismo y el nacionalsocialismo no eran filosóficamente valiosos, constantemente trataron de elevar su nivel jactándose de una a

finidad con ese pensamiento. El irracionalismo había sido marginal en el sentido de que había atraído a artistas y literatos más que los científicos y pensadores académicos y había sido crítico en tanto que había reflejado una actitud de insatisfacción y desajuste.

Las sociedades industrializadas modernas no han sido un medio propicio para los artistas ni los místicos. El irracionalismo nació de la experiencia de que la vida es demasiado difícil, demasiado compleja y demasiado variable para entenderla; que la naturaleza es movida por fuerzas oscuras y misteriosas, opacas a la ciencia y que una sociedad convencional es intolerablemente rígida y superficial. Contra la inteligencia enfrentó pues otro principio de conocimiento y acción.

Ni Mussolini ni Hitler se oponían a que los llamaran super hombres y ambos sentían y profesaban sinceramente verdadero desprecio por las masas que guiaban, an-

145

dos podían encontrar en la "transvaluación de valores" una frase más amable para significar el cinismo moral Fascista y nacionalsocialista por igual, - eran considerados, justamente como los nuevos bárbaros, no debilitados por la civilización avanzada de los escrúpulos morales; y unos y otros se jactaban de ser los redentores de una sociedad decadente. Compartían un odio sincero por la democracia y el cristianismo.

Las teorías nacionalsocialistas de la raza no era más que aplicaciones del vago sentido atribuido a la palabra "organismo" cuando se aplica a un grupo social en este caso una nación. El resultado fué la concepción mística, que debía construir el sostén biológico de las teorías nacionalsocialistas de la sangre y la tierra. Todas estas teorías eran pseudocientíficas. Los conceptos del líder, de la élite social y el "principio de la jefatura" eran considerados como los terminos políticos correlativos de la teoría

biológica de la raza. Así, en "mei kampf" Hitler proclamó repetidamente que el nacionalsocialismo era la teoría del estado "racial". Transcribimos un aparte de la obra, traída por Sabine:

"El propósito máximo del estado racial es el cuidado por la preservación de aquellos elementos raciales primarios que, al formar su cultura hacen su belleza y la dignidad de una humanidad superior. Nosotros, como arios, solo podemos imaginar el estado como organismo viviente de una nacionalidad, que solo vele por la preservación de una nacionalidad, sino que, mediante el fomento de sus cualidades espirituales e ideales lo conduzca a la libertad".

El uso de la palabra "racial" en este fragmento se debe al reconocimiento de los traductores, ya que no existe una traducción precisa de la equivalente alemana. La idea central de esta teoría era la racial, o del pueblo orgánico. El "folk" era considerado como

147

una raza, pero también era identificado con la nación que como unidad cultural, se define por caracteres adquiridos o aprendidos, y no puede heredarse. Significaba "un pueblo" en el sentido colectivo, pero generalmente se hablaba como una esencia mística, de la cual una persona real es simplemente la portadora en un momento determinado.-

Por otra parte, ni Hitler ni Mussolini dudaron nunca de que su posición dependía de la devoción y el sacrificio personal fanáticos que inspiraban. Es un hecho que lo inspiraba. A pesar del uso del terror que emplearon continua y sistemáticamente el nacionalsocialismo y el fascismo fueron auténticos movimientos de masas y debieron su poder a ese hecho. La cualidad característica de la propaganda nacionalsocialista fue el empleo alternado del recurso del insulto y el halago, y este método está muy de acuerdo con la teoría. Porque la masa del pueblo no está dotada de inteligencia sino de una

capacidad más elemental de instinto y de voluntad. Muy arraigado en la naturaleza humana está este seguro "instinto de rebaño fundado en la unidad de sangre que preserva a la nación contra la ruina, especialmente en los momentos peligrosos".

La teoría nacionalsocialista distinguida de las masas que simplemente siguen y aportan la fuerza y el peso del movimiento, a la clase dirigente y gobernante o élite, la aristocracia natural, que aporta la inteligencia y la dirección. Como dependía de las masas, el nacionalsocialismo afirmaba ser "realmente democrático" pero no atribuía a las masas ningún criterio de juicio que prestara valor a sus opiniones políticas. Como la mayoría de los movimientos revolucionarios del siglo XX, el nacionalsocialismo era dirigido por una élite auto-integrada y auto-proclamada; su teoría simplemente elevó esta forma de estrategia revolucionaria a la categoría de hecho biológico universal.--

El proceso de selección de la élite se realiza a través de la eterna lucha por el poder, característica de la naturaleza. La clase gobernante surge como la más apta desde el punto de vista racial, o mejor, sus miembros son producidos por el oscuro vientre del desarrollo.

La selección de la élite es pues, un proceso natural. Representa al pueblo simplemente porque encarna más clara y explícitamente su voluntad interna de poder.

A la cabeza de élite nacionalsocialista se encuentra el líder en cuyo nombre se hace todo, al que se considera responsable de todo, pero cuyos actos no pueden ser criticados jamás. Es el genio o el héroe, concebido como el hombre de raza pura. En el lenguaje florido que parece adecuado a la idea el líder "se levanta hacia el cielo como un árbol majestuoso alimentado por miles y miles de raíces".

Hitler decía que el líder no es un intelectual ni un teórico sino un psicólogo, práctico y un organizador.

Tanto el nacionalsocialismo alemán como el fascismo italiano fueron, intrínsecamente, esfuerzos por suprimir -

todas las diferencias de clase y de grupo dentro del propósito único del engrandecimiento imperialista. Los mitos que constituyeran su filosofía estaban destinados a lograr este propósito. Por eso el resultado práctico de ambos, por racionalizado que fuera, fué la organización interna totalitaria del estado. La teoría racial nacionalsocialista interna totalitaria del estado. La teoría racial nacionalsocialista constituía una filosofía más adecuada que el pseudohegelianismo de Mussolini, pero, en ambos casos, el resultado fué el mismo. El gobierno debe y puede controlar todo acto y todo interés de todo individuo o grupo para utilizarlo en el crecimiento de la fuerza nacional; el gobierno no solo es absoluto en su ejercicio sino ilimitado en su aplicación. Nada está fuera de su jurisdicción. Todo interés y todo valor debían ser controlados y utilizados por el gobierno. Al individuo no le quedó ningún recinto privado que pudiera llamar suyo y no se mantuvo ninguna asociación de individuos no sujeta al control político.

CAPITULO VIII. CONSIDERACIONES ACERCA DE LA REPER-
CUSION QUE TUVIERON CADA UNO DE LOS
PROCESOS POLITICOS EN LA EPOCA IMME-
DIATAMENTE POSTERIOR.

Vistos a grandes rasgos y de manera sintética las prin-
cipales líneas de pensamiento político a través de la
historia, salta a la vista que cada propuesta o suger-
rencia que hace cada pensador tendrá inexorablemente
que ver con la conducta adoptada posteriormente.

Así, los griegos bebieron de las ideas de los anti-
guos egipcios, quienes a su turno tuvieron influen-
cia fenicia y babilónica. Pericles da a Platón ideas
que revertiría en sus obras y serán acogidas o con-
tradichas por la generación futura. En consecuencia
Aristoteles revisa amplia y corrige las teorías pla-
tónicas y emite conceptos nuevos que son tomados por
los judíos y averroistas para interpretarlos a su ma-
nera y transmitirlos al resto de Europa occidental don

de son amados por algunos y rechazados por otros. Simultáneamente el cristianismo difunde sus ideas que a primera vista parecen contradictorias a las ideas aristotélicas- hasta tal punto que la iglesia prohíbe leer al sabio estagirita- ya que estas habían llegado a Europa a través del averroísmo y el judaísmo, como ya se dijo. Hasta que el gran Tomás de Aquino decide, precedido de Juan de Salisbury estudiar a los clásicos griegos y descubre en Aristotéles principios de suma importancia que hasta entonces no habían sido descubiertos. De un vuelco total el pensamiento católico en una época en que la Iglesia comenzaba a ejercer una influencia considerable. A partir de este momento la filosofía escolástica nutrida por Santo Tomás, comienza a difundirse y sus ideas a ser básicas para el comportamiento político de la época. A la luz de las teorías del aquinatense hacen nuevas y variadas formas de pensamiento. Todas basadas en derecho di-

vino. Las monarquías absolutas, las limitadas, teorías de justificación teocráticas. En medio de ese dominio total del pensamiento viene la consecuente decadencia. El papado se corrompe, el poder de los pontífices es ilimitado. Se resquebrajan las teorías de la santidad de la iglesia. Un sector protesta. Surge una nueva figura: Martín Lutero. El protestantismo hace de la corruptela eclesiástica. El clima era tumultoso, y o que era un sistema de carácter religioso comienza a tomar matiz político, por el apoyo que encontraron los reformadores en los príncipes a su turno ilustrados por la filosofía maquiavélica. Se propagan las tesis calvinistas del más puro sabor reaccionario. Se restablece la Iglesia que estaba desprestigiada con la ayuda de tres ilustres sabios uno de ellos fundador de la compañía de Jesús. Una compilación de todas las ideas anteriores gesta un nuevo grupo de pensadores que comienzan a modificar el rumbo de la historia política. Aparece las teorías

154

de la soberanía que repercutirían en las teorías de la libertad, piedra angular del acontecimiento más grande de la historia de las ideas; la Revolución francesa de 1789 verdadero resumen de todas las corrientes de pensamiento político y cuya repercusión en los pueblos del mundo sería definitiva. Pero también estas ideas tendrían que ver con el próximo movimiento político que ya no consideró la libertad y la propiedad como derechos absolutos e intocables sino que debía tenerse como función social. Marx arremete contra las teorías liberales y revolucionaria al mundo entero con su pensamiento fuente de un sistema político que si bien no se ha impuesto en todo el mundo, si es imitado y sus ideas básicas no pueden desconocerse en ningún lugar del mundo. Ya en el siglo XX, las ideas de gobierno más importantes, no por su bondad, sino por la gran conmoción que causarón, son las ideas de Hitler y Mussolini, verdaderos aberrados con un magnetismo y un carisma increíbles que estuvieron

a punto de dominar el mundo promulgando una idea racial,
abominable desde todo punto de vista, y provocando al +
mismo tiempo el genocidio más atroz que haya conocido -
pueblo alguno de la humanidad durante la más pavorosa
guerra de que el hombre tenga noticia.-

B I B L I O G R A F I A ,

George Sabine: HISTORIA DE LA TEORIA POLITICA

William Ebestein: LOS GRANDES PENSADORES POLITICOS

A. Rodriguez Adrados: HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLITICO

Jean Touchard : HISTORIA DE LAS IDEAS POLITICAS

Antonio Rodriguez Huescar: Prólogo de "El Contrato Social

Alirio Gómez Lobo: CONFERENCIAS DE CLASE (U. del Rosa_

rio).

Eduardo Rozo Acuña : INTRODUCCION AL CONCEPTO DE ESTA_

DO MODERNO.-

0

PRIMERA PARTE DE PENSAMIENTOS A TRAVES DE LA ACCION

CAPITULO I. PRIMERAS IDEAS POLITICAS EN ESCUELA

1a. Partidos y la ciudad estado.

- a. Movimientos sociales.
- b. Instituciones politicas.
- c. Escuelas politicas.

2a. Pensamiento politico de estadista republicano.

- a. La politica, nueva ciencia.
- b. La guerra.
- c. La justicia.
- d. La propiedad y la familia.

3a. Estadistas, ideales politicos.

- a. La nueva ciencia politica.
- b. Gobierno entre lo local y lo nacional.
- c. Formas politicas y sistemas de gobierno.
- d. El mejor estado posible.

CAPITULO II. PENSAMIENTO DE LOS JURISCONSULTOS ESCOSES.

1a. Politico.

2a. Ciencia.

CAPITULO III. FILOSOFIA CRISTIANA.

1a. La teologia.

- a. San Agustín y la doctrina de la gracia.
- b. San Agustín.
- c. San Gregorio I.

2a. La escolástica.

- a. Santo Tomás de Aquino.
- b. Santo Tomás de Aquino.

INDICE.

158

SEGUNDA PARTE: De Maquiavelo a Hitler.-

CAPITULO IV. SURGIMIENTO DE LOS ESTADOS NACIONES

1o. Nicolás de Maquiavelo.-

- a. Lineamientos generales.-
- b. Arquetipo de gobernante.-

2o. Reformas y contrarreforma.

- a. Martín Lutero, iniciador de la reforma protestante.-
- b. Calvino y la obediencia pasiva.-
- c. Los Jesuitas y el derecho a la resistencia.-

3o. Juan Bodino.

- a.
- a. Proósitos.-
- b. Limitaciones a la soberanía.-
- c. Ordenación de la república.-

4o. Tomás Hobbes y el gnaturolismo.

- a. El Soberano para Hobbes.-

5o. John Locke, padre del liberalismo.

- a. Bases de su pensamiento.-
- b. La propiedad como derecho natural.-

6o. J. de B. de Montesquieu.

- a. Ideales y aspiraciones.-
- b. Separación de poderes.-

7o. Juan J. Rousseau.

- a.
- a. Ubicación de su pensamiento.-
- b. La voluntad general.-

CAPITULO V. LIBERALISMO DEL SIGLO XIX

1o. John Stuart Mill.

2o. Robert Spencer.

CAPITULO VI. MATERIALISMO DIALECTICO

1o. Carlos Marx.

INDICE.

159

1o. Carlos Marx.

- a. Primeras tesis.-
- b. Lucha de clases.-
- c. Fin del Capitalismo.-

2o. Lenin.

- a. Comunismo y marxismo
- b. Lenin y el materialismo dialéctico.-
- c. Fin del comunismo.-

CAPITULO VII. FASCISMO Y NACIONAL SOCIALISMO

1o. Benito Mussolini.

2o. Adolfo Hitler.